

MADRID 2,00 pesetas al mes
PROVINCIALES 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

Estado y Municipios

Si nos atenemos a los factores que lo componen, el concepto del Municipio se confundiría con el del Estado, por lo cual no cabe definirlo si no es en función de éste.

La consecuencia más importante de las muchas que se deducen del carácter subordinado del Municipio es la de que sea el Estado el que determina el círculo de asuntos propios de aquél; es decir, el que traza la línea de competencia a que puede extenderse la actividad de los órganos municipales.

En todos los Estados modernos el señalamiento de la competencia municipal es materia legal y aun constitucional; más la ley que la fija puede hacerlo mediante la enumeración de los actos y servicios concretos para los cuales se otorgan poderes a las autoridades comunales.

Hace saber que cuando el Fomento se adhirió a la iniciativa de los catalanes, lo hizo con la afirmación previa de que debían otorgarse compensaciones a los agricultores; compensaciones que habrían de bastar a cubrir los quebrantos que pudiera acarrearles la denuncia del Tratado con Francia.

A primera vista, el sistema que más ventajas ofrece al Municipio es el continental, y, sin embargo, sabido es que no floresce la autonomía de las corporaciones locales en los países que lo han adoptado, hasta el punto de que, según Tocqueville, no hay una sola nación en que las del continente europeo que conozca la libertad comunal.

Intimamente ligado con este orden de problemas se encuentra el relativo a cuáles hayan de ser los órganos del Gobierno central dentro del término del Municipio. La suma de todos los habitantes de los Municipios españoles forma la población objeto de la actividad del Estado; la agregación de todos los términos municipales constituye el territorio sobre el cual se extienden los servicios de la Administración central.

El doble carácter de los alcaldes sirvió de base para atribuir el nombramiento de todos los de localidades de alguna importancia al Poder central, asegurando de esta manera la subordinación y aun la sumisión de ellos y de todas sus atribuciones a la voluntad del Gobierno, lograda por medios aún más eficaces respecto de los alcaldes locales.

En realidad, una buena organización de la Policía suprimiría el problema, entregando a los comisarios las únicas delegaciones que tienen razón de ser entre las que ejercen los alcaldes, pues las restantes son indeseables o debidas a la defectuosa organización de los servicios del Estado.

(Continúa al final de la 2.ª columna.)

Los Tratados de comercio

El Fomento Industrial de Valencia se dirige a la Cámara Agrícola

VALENCIA, 27.—Valiosos elementos de la Cámara Agrícola requirieron a esta entidad para que en el seno de la misma se tratase de la conducta seguida por el Fomento Industrial de Valencia al adherirse a los acuerdos del Tratado de Trabajo de Barcelona sobre Tratados comerciales.

La Junta de la Cámara, atenta a estos requerimientos, se dirigió a la mencionada entidad valenciana del Fomento, en demanda de explicaciones. El presidente del Fomento, señor marqués de Mascarrell, ha contestado hoy con un extenso documento, dando referencia exacta de la intervención de su delegado en la famosa Asamblea de Barcelona.

El Fomento se declara enemigo del criterio ultraproteccionista, así como del libre-cambismo absoluto. Y afirma que su lema en esta materia es el oportunismo. Recuerda la campaña que en 1920 hizo en favor de los navegantes y las peticiones en favor de éstos realizadas por el ingeniero señor Mora, delegado de los industriales valencianos.

Termina diciendo que aun siendo éste el único sector agrícola que resultaría perjudicado—se refiere a los naranjeros—está hoy en peligro también porque Francia, dentro del Tratado, se ha reservado el declarar de lujo los productos que crea conveniente.

A esta escrito contesta la Cámara Agrícola diciendo que los agricultores valencianos desean, ante todo, que se haga un nuevo Arancel con valoraciones verdaderas, quedando suprimidas las autorizaciones, y que, para formularlo, se oiga a todos los intereses y acabe la postergación de que viene siendo objeto un sector agrícola tan importante como el frutero, que hoy no tiene representación.

La denuncia del Tratado francés tiene para los agricultores el terrible recuerdo de la guerra de tarifas que acarrió su ruina. Les primas de compensación son un sueño tan bello como peligroso e irrealizable por ahora. La Cámara Agrícola valenciana tenga una protección arancelaria, pero siempre a condición de que los industriales empuen por llegar al máximo rendimiento y perfeccionamiento, como ha hecho la agricultura valenciana, y que se tante también si se trata o no de industrias vivas o de industrias artificiales que viven a expensas del Arancel.

MADRID.—Se registra la temperatura más baja del invierno (pág. 1).—El Directorio ha comenzado el examen de la nueva Ley Municipal; la discutirá artículo por artículo.—Hoy se abrirán al público el vestíbulo y una galería del Museo del Prado, con importantes reformas (página 5).

PROVINCIALES.—El Fomento Industrial de Valencia se dirige a la Cámara Agrícola explicando su actitud en la Asamblea de productores de Barcelona (pág. 1).—Toma posesión el nuevo Ayuntamiento de Bilbao.—Se ha declarado un incendio en el colegio que los Escolapios tienen en Sos (pág. 2).

EXTRANJERO.—Crisis total en Bélgica por haber rechazado la Cámara el convenio comercial con Francia.—Obregón y Coolidge conferenciarán el día 8 de marzo (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO (Pronósticos del Servicio Meteorológico Oficial).—En toda España no es de esperar cambio importante del tiempo en veinticuatro horas.

El Fomento Industrial de Valencia se dirige a la Cámara Agrícola explicando su actitud en la Asamblea de productores de Barcelona (pág. 1).—Toma posesión el nuevo Ayuntamiento de Bilbao.—Se ha declarado un incendio en el colegio que los Escolapios tienen en Sos (pág. 2).

El día más frío del invierno actual

En Reinosa está detenido el correo de Santander por causa de la nieve

BRUSELAS, 27.—Por 95 votos contra 79 y siete abstenciones, la Cámara ha rechazado el Convenio comercial con Francia.

Terminada la votación, el presidente del Consejo, en medio de los aplausos de la minoría, anunció que el Gobierno abandonaba el Poder y que marchaba a Palacio para entregar su dimisión al Rey.

PARIS, 27.—Se hace notar en los círculos del Quai d'Orsay que la convención que el Parlamento belga acaba de rechazar era muy favorable a los intereses de Bélgica.

TORTOSA, 27.—Según los datos facilitados por el Observatorio del Ebro, hoy se ha registrado la temperatura más baja del presente invierno.

AVILA, 27.—Se ha reproducido el temporal de nieves. Domina un viento fuerte del Norte, que ha hecho descender considerablemente la temperatura.

BILBAO, 27.—En las primeras horas de la mañana comenzó a nevar copiosamente, no habiéndolo dejado en todo el día.

GRANADA, 27.—Aumenta el temporal de lluvias y nieve, que está causando grandes destrozos en diferentes pueblos de la provincia.

OVIEDO, 27.—Nieve copiosamente, habiendo un espesor de nieve de unos 15 centímetros.

SAN SEBASTIAN, 27.—Ha caído una enorme nevada en toda la provincia, ocasionando el corte de varias carreteras, con lo que han quedado incomunicados numerosos pueblos.

VALLADOLID, 27.—Esta madrugada se reprodució el frío en términos extraordinarios y comenzó una nevada copiosísima, que cuando ha amanecido había dejado sobre las calles una capa de nieve de siete centímetros.

PARIS, 27.—Telegrafía de Barcelona que desde las primeras horas de la mañana cae una copiosísima nevada en toda la zona de Cataluña. En Barcelona la capa de nieve tiene 18 o 20 centímetros de espesor, y el frío es intensísimo.

El Gobierno belga derrotado

La Cámara rechaza por 95 votos contra 79 el convenio comercial con Francia. Se ha planteado la crisis total

BRUSELAS, 27.—Por 95 votos contra 79 y siete abstenciones, la Cámara ha rechazado el Convenio comercial con Francia.

Terminada la votación, el presidente del Consejo, en medio de los aplausos de la minoría, anunció que el Gobierno abandonaba el Poder y que marchaba a Palacio para entregar su dimisión al Rey.

PARIS, 27.—Se hace notar en los círculos del Quai d'Orsay que la convención que el Parlamento belga acaba de rechazar era muy favorable a los intereses de Bélgica.

TORTOSA, 27.—Según los datos facilitados por el Observatorio del Ebro, hoy se ha registrado la temperatura más baja del presente invierno.

AVILA, 27.—Se ha reproducido el temporal de nieves. Domina un viento fuerte del Norte, que ha hecho descender considerablemente la temperatura.

BILBAO, 27.—En las primeras horas de la mañana comenzó a nevar copiosamente, no habiéndolo dejado en todo el día.

GRANADA, 27.—Aumenta el temporal de lluvias y nieve, que está causando grandes destrozos en diferentes pueblos de la provincia.

OVIEDO, 27.—Nieve copiosamente, habiendo un espesor de nieve de unos 15 centímetros.

SAN SEBASTIAN, 27.—Ha caído una enorme nevada en toda la provincia, ocasionando el corte de varias carreteras, con lo que han quedado incomunicados numerosos pueblos.

VALLADOLID, 27.—Esta madrugada se reprodució el frío en términos extraordinarios y comenzó una nevada copiosísima, que cuando ha amanecido había dejado sobre las calles una capa de nieve de siete centímetros.

PARIS, 27.—Telegrafía de Barcelona que desde las primeras horas de la mañana cae una copiosísima nevada en toda la zona de Cataluña. En Barcelona la capa de nieve tiene 18 o 20 centímetros de espesor, y el frío es intensísimo.

LO DEL DIA

Superstición y mala fe

No puede ser más mezquino el espíritu con que en algunos periódicos se combate la libertad de enseñanza, y particularmente los últimos artículos del padre Restrepo y el padre Rodríguez.

La campaña, prescindiendo de su significación sectaria y del miedo supersticioso y ridiculo a los frailes que en ella campea, aparece hecha bajo el dominio de dos preocupaciones: la preocupación de que pelagra la enseñanza del Estado y se maquina contra ésta, y la preocupación económica, de que se va a hacer un negocio para los colegios particulares, con daño del profesorado oficial.

Decimos, pues, que ni EL DEBATE ni sus colaboradores han hablado de suprimir establecimientos oficiales, ni mucho menos de mermar sus medios de instrucción. Pero si el padre Restrepo sostenía que debieran crearse otros muchos! Nuestro ataque se dirige contra el régimen jurídico de monopolio, merced al cual la enseñanza misma del Estado, industrializada, se ha hecho pobre y raquítica; no contra el hecho de que el Estado enseñe, mientras sea preciso, como lo es ahora en cantidad harta mayor de la que satisficiera.

La enseñanza del Estado será vencida por la enseñanza particular? Pues tómense precauciones (de aquí el examen de Estado) para que esa enseñanza sea buena, y todos habremos de felicitarnos del suceso. No sería poca la dicha del Estado español si lograra el milagro de contar con ciudadanos instruidos sin gasto alguno en sus presupuestos!

Los que nos arguyen están, sin embargo, tan lejos como nosotros de creer en el prodigio: harto se les alcanza que no será, por mucha que fuese la libertad concedida. Lo que temen es el esfuerzo que el régimen de competencia implicaría para los catedráticos oficiales y la repercusión que dicho régimen pudiera tener en el suyo económico.

¿Qué pensar, después de esto, de los otros temores de H. Franco, a que con la libertad de enseñanza huirían las clases acomodadas a los institutos libres y se convertirían en «inclasas» los públicos? Aunque el supuesto fenómeno estuviera bien calculado, ¿por qué iba a ser éste un argumento contra la reforma? Dañoso criterio liberal buscar solamente la enseñanza de los alumnos ricos y suponer desprestigio en el Estado por atender a la educación de los pobres!

En fin, contra las afirmaciones gratuitas están los hechos; y los hechos dicen que EL DEBATE no ha combatido nunca por sistema la enseñanza oficial. Recientemente, por ejemplo, con más ardor que ningún otro colega, hemos apoyado la iniciativa de la Ciudad Universitaria, que implica un gasto de muchos millones, y la afirmación clara de los deberes del Estado respecto a la instrucción pública en sus diversos grados. Lo que no podemos tolerar es que el fin se sacrifique al medio, y que por el ídolo del monopolio docente se infiera a la cultura de España un daño gravísimo.

A la paz por el amor

Con gran oportunidad hace notar el Corriere d'Italia en su número del 24 del corriente la forzosa coincidencia de los nuevos proyectos del Gobierno francés en materia de reparaciones, con las líneas fundamentales de la fórmula propuesta por el Pontífice en la carta dirigida el pasado mes de junio al Cardenal Gasparri.

Sin duda, recordarán nuestros lectores la marcada hostilidad con que recibió la opinión francesa aquel generoso y razonable llamamiento en favor de una efectiva pacificación europea, sin comprender que el profundo sentido político del Papa, iluminado por su ardiente caridad, había encontrado el único remedio susceptible de sanar la enorme herida, que durante más de cinco años ha prolongado inútilmente los dolores de la guerra.

INDICE - RESUMEN

Los estudiantes católicos de Alemania, por el doctor Proberger. Pág. 3
Glosario sentimental, por «Curro Vargas». Pág. 3
La baja de la peseta (Los productos farmacéuticos), por el doctor Zúñiga Cerrudo. Pág. 3
Los árbitros, por C. L. de Cuenca. Pág. 3
Se non è vero... Pág. 3
Paliques masoquinos, por «El Amigo Teddy». Pág. 4
El secreto de los Castelforts (Historia), por J. de Coulomb. Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El Abate Faria». Pág. 5
Deportes. Pág. 5

MADRID.—Se registra la temperatura más baja del invierno (pág. 1).—El Directorio ha comenzado el examen de la nueva Ley Municipal; la discutirá artículo por artículo.—Hoy se abrirán al público el vestíbulo y una galería del Museo del Prado, con importantes reformas (página 5).

PROVINCIALES.—El Fomento Industrial de Valencia se dirige a la Cámara Agrícola explicando su actitud en la Asamblea de productores de Barcelona (pág. 1).—Toma posesión el nuevo Ayuntamiento de Bilbao.—Se ha declarado un incendio en el colegio que los Escolapios tienen en Sos (pág. 2).

EXTRANJERO.—Crisis total en Bélgica por haber rechazado la Cámara el convenio comercial con Francia.—Obregón y Coolidge conferenciarán el día 8 de marzo (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO (Pronósticos del Servicio Meteorológico Oficial).—En toda España no es de esperar cambio importante del tiempo en veinticuatro horas.

El Fomento Industrial de Valencia se dirige a la Cámara Agrícola explicando su actitud en la Asamblea de productores de Barcelona (pág. 1).—Toma posesión el nuevo Ayuntamiento de Bilbao.—Se ha declarado un incendio en el colegio que los Escolapios tienen en Sos (pág. 2).

El Congreso de Educación Católica

Se ha publicado el folleto del Congreso Nacional de Educación Católica y de la Exposición Pedagógica, que han de celebrarse en el próximo mes de abril. Contiene, además de las convocatorias, las Comisiones, reglamentos y temas.

PEDAGOGIA Y LITURGIA

Un amable comunicante nos invita a ocuparnos de la misión que puede realizar el clero rural supliendo, por delegación del Estado, la función del maestro en aquellos pueblos donde el maestro no existe.

Muere la Superiora general de las Hijas de María Auxiliadora

ROMA, 26.—Ha fallecido la superiora general de las Hijas de María Auxiliadora. Había sido nombrada para este cargo por el fundador de la Orden, Don Bosco, cuando falleció la primera superiora, hermana María Mazarillo, cuyo proceso de beatificación se ha iniciado ya.—Dafina.

Luis JORDANA

Salvador MINGUIJON

la caridad es bastante poderosa para edificar sobre las ruinas que amontonaron el odio y la violencia, y que en esta crítica ocasión, como en tantas otras decisivas, ha sido el Vicario de Cristo el heraldo de ese amor, que es más fuerte que los desvaríos y las demencias de los hombres.

1,362 candidatos en Italia

Se han presentado 138 listas
ROMA, 27.—Ayer, a las cuatro de la tarde, último plazo para la formalización de las listas de candidatos a las elecciones, se habían presentado 138 listas, sumando 1.362 candidatos.
De ellos, 366 pertenecen a las listas fascistas para la mayoría. Los 1.000 restantes candidatos se disputan los escaños de las minorías. El partido fascista presenta listas en todas las regiones.

Hitler acusa a von Kahr y al general Lossow

Dice que conocían sus proyectos y estaban de acuerdo con ellos
MUNICH, 27.—En la sesión del proceso contra Hitler y Ludendorff, celebrada esta mañana, Hitler, a las preguntas del presidente sobre su actuación en el golpe de Estado, hizo un discurso en el que hubo graves ataques contra Kahr y Ludendorff. Hitler afirma que es ridículo calificar de absolutista y de nacionalista fanático el movimiento dirigido por él. Según Hitler, el objetivo principal del partido nacionalsocialista era la lucha contra el movimiento marxista, que desde la revolución de 1918 se hizo culpable de alta traición a la Patria. En ningún caso se trataba de un ideal militarista, ni tuvo su organización tal carácter. Asegura que von Lossow estaba perfectamente informado de lo que se trataba, y lo mismo von Kahr conocía los planes de combate contra el Gobierno de Berlín. También Ludendorff había sido puesto en antecedentes por Hitler en varias conferencias, y de esta manera von Kahr, von Lossow, Hitler y Ludendorff habían adoptado de común acuerdo los medios para derribar al Gobierno de Berlín. Con todos ellos, dice Hitler, habló claramente. Resulta que Kahr fue el primero culpable de traición al Gobierno de Berlín y después traidor a nosotros, aceptando con von Lossow la misión de combatirlos. Si no estaban conformes con nuestros planes, su deber era arrestarnos antes de los sucesos del 3 de noviembre, y mientras camuflados asegurar que cedieron ante nuestras amenazas. No es cierto que yo haya apuntado con mi pistola a von Kahr, pues en la reunión de la cervecería, tanto von Kahr como von Lossow se anticiparon a hacer causa común con nosotros, y desde entonces no hicieron la menor objeción al movimiento hasta que ocurrió el primer choque entre las tropas de Hitler y la guardia que von Kahr había dispuesto en el palacio de la Residencia. Los disparos hechos por esta guardia hicieron muertos y heridos.
Hitler cuenta después cómo tuvo que huir y cómo luego después fue detenido en las cercanías de Munich.
Al terminar la sesión de la mañana, Hitler no había terminado su declaración, que continuará en la sesión de esta tarde.

Obregón visitará a Coolidge el día 8 de marzo

WASHINGTON, 27.—Se ha fijado definitivamente para el día 8 de marzo la fecha en que se entrevistarán el presidente Coolidge y el general Obregón. A dicha entrevista asistirán los representantes de las principales empresas norteamericanas de petróleo mejicanas.
LOS FEDERALES ENTRAN EN TUXPAN
TAMPICO, 27.—Las tropas del Gobierno federal se hicieron dueñas del día 25 de la ciudad de Tuxpan, abandonada por los rebeldes sin resistencia.

Inglaterra concederá un crédito a Rusia

El embajador italiano en Moscú presenta sus credenciales
LONDRES, 27.—Según los diarios, el Gobierno británico aprueba el propósito de conceder a Rusia un importante crédito, con el objeto de facilitar la reconstrucción económica de aquel país; pero con la condición de que todos los pedidos de productos y materias primas que hiciera Rusia en lo sucesivo los haga a Inglaterra, para que ésta pueda remediar con ello el paro forzoso en que se hallan tantos miles de obreros ingleses.

ROMA, 27.—El embajador italiano en Moscú, conde Manzoni, presentó el lunes sus cartas credenciales al presidente del Consejo de los comisarios del pueblo, en el Kremlin.

El mayor pantano del mundo se inaugurará en mayo

TURIN, 27.—«La Stampa» anuncia que el rey Víctor Manuel inaugurará en mayo próximo el pantano artificial del Tiro, en Cerdeña, que es el mayor del mundo. Su longitud es de 20 kilómetros, y su capacidad de 500 millones de metros cúbicos. Distribuye agua a 30.000 hectáreas y proporciona 20 millones de litros por segundo. Un dique de 70 metros de altura cerrará el lago. La Central eléctrica podrá dar 50 millones de kilovatios hora por año.

Con 132 millones de pesetas ni teléfono ni «auto»

Quiso vivir a la antigua
LEAFIELD, 27.—Ha fallecido el conocido propietario de Norfolk Bedfordshire mister Joseph Wills, que también tenía grandes intereses en la City, dejando una fortuna de más de cuatro millones de libras. Vivía a la antigua, y no empleaba ni el teléfono, ni el «auto» ni las máquinas de escribir.

Se va a publicar una revista española en París

PARIS, 27.—Se anuncia para el 1 de marzo la aparición en esta capital de una revista, editada en castellano y titulada «Alma Española», cuyos propósitos son estrechar los lazos entre la colonia española de París y todas las razas de lengua española, y dar a conocer a los países de raza latina todas las manifestaciones del arte y de la literatura españolas.

Un discurso optimista del canciller Marx

La vida económica alemana está camino de sanearse

Esperamos con confianza pero sin optimismo exagerado el juicio de los peritos

Disolverá el Reichstag si no aprueba los decretos del Gobierno

BERLIN, 27.—El canciller Marx, en la apertura del Reichstag, pronunció un discurso político muy comentado. Declaró que el objeto político del Gobierno ha sido siempre la salvación del Reich de las ruinas que le amenazaba, y por eso ha procurado estabilizar la moneda y llegar a la nivelación del presupuesto de 1924, así como reanimar la vida económica.
La solución de los problemas planteados al Gobierno sólo será posible mediante los decretos de nuevos impuestos y aranceles y normalizando la vida en las regiones del Rhin y del Ruhr. El hecho de que sigan disminuyendo el número de los obreros y empleados en paro forzoso puede ser considerado como prueba de que la vida económica está en camino de saneamiento, y la consecuencia será la afirmación de la confianza del pueblo en el Gobierno.
Ciertamente que la vida económica siempre será insegura mientras las arterias vitales de la economía en el Rhin y en Ruhr estén bajo el poder militar extranjero; es decir, que sin la mejora de la situación exterior todo trabajo de saneamiento será ineficaz.
En la cuestión de las reparaciones Alemania dirige un llamamiento, no a la compasión, sino a la razón universal. Actualmente se tiene la impresión de que, aunque tarde, todavía se está a tiempo de que la razón intervenga. Ninguno de los países que fueron combatientes en la guerra está bajo la amenaza de una invasión militar o de represalias económicas por parte de sus acreedores como la que entorpece la restauración de Alemania. Por eso hemos saludado el trabajo del Comité de los peritos y esperamos su dictamen sin optimismo exagerado, pero con confianza en el buen juicio de los delegados.
Refiriéndose a los decretos del Gobierno, el canciller estableció una diferencia entre los de importancia esencial para la vida económica y de otros menos importantes. Declaró que en los primeros el Gobierno no puede ceder nada porque de ellos depende el éxito. Si la opinión del Gobierno no fuera comprendida por el Parlamento, el canciller declaró que está dispuesto a pedir del presidente del Reich la autorización para disolver el Reichstag.
En nombre de los socialistas, el diputado Müller censuró los decretos extraordinarios del Gobierno, anunciando que en la fracción socialista presentaba proyectos de enmienda. Hecho un cálculo de los votos en el Parlamento, es poco probable que los proyectos socialistas sean aceptados por la Cámara.
Sin embargo, en algunos círculos se cree probable que el conflicto entre el Gobierno y la Cámara se producirá de todos modos, a fin de esta semana, y se señala el 6 de abril como fecha para las nuevas elecciones.

REDUCCION DE TARIFAS PARA MERCANCÍAS

BERLIN, 27.—Las tarifas ferroviarias serán rebajadas a partir del día 1 de marzo próximo para el transporte de mercancías en un 10 por 100.
Las tarifas para viajeros serán, por el contrario, aumentadas a partir de la misma fecha en una cantidad variable, del 36 al 47 por 100 sobre los precios anteriores a la guerra, tomando como base el marco oro.

Una interpelación sobre la muerte de Felipe Daudet

PARIS, 27.—Monsieur Ferdinand Buisson ha presentado en la Cámara una solicitud de interpelación acerca de las circunstancias que concurren en la muerte del joven Felipe Daudet y acerca del papel desempeñado por la Policía en este tenebroso asunto.
Las nuevas revelaciones hechas por monsieur León Daudet dan a esta interpelación del diputado por París un carácter más trágico.
El debate que mañana va a verificarse, aunque no se refiere más que a la fijación de la fecha de la interpelación, no podrá evitarse que adquiera ciertos vuelos.

LAS INCOMPATIBILIDADES

PARIS, 27.—El Senado ha reanudado hoy la discusión de la ley relativa a la incompatibilidad del mandato legislativo con la administración de Sociedades anónimas, siendo adoptado el conjunto del proyecto.
Un párrafo solicitando la incompatibilidad del mandato parlamentario con el desempeño de misiones oficiales por un tiempo superior a seis meses, fue votado, a pesar del Gobierno, por 191 contra 85.

LA BOLSA DE COMERCIO

PARIS, 27.—El prefecto de Policía ha publicado esta mañana una disposición por la cual la Bolsa de Comercio de París se abre de nuevo a todas las operaciones que en ella se celebraban anteriormente a la orden de cierre de 18 de febrero, excepción hecha de las operaciones relativas al trigo.

Cinco mil dólares por un huevo de dinosaurio

NEW YORK, 27.—Un habitante de Nueva York, el señor Husten, de Golgate, ha comprado al Museo de Historia Natural uno de los 25 huevos de dinosaurio descubiertos el año pasado en el desierto de Gobi (Mongolia).
El comprador ha pagado 5.000 dólares por este huevo extraordinario, que se propone donar a la Universidad de Golgate (Estado de Nueva York).

La Escuadra inglesa en Almería y Málaga

MALAGA, 27.—El gobernador militar, acompañado del alcalde y de la autoridad de Marina, ha devuelto hoy la visita al almirante inglés, el cual los obsequió con un almuerzo.
ALMERÍA, 27.—A las nueve de la noche se ha celebrado el banquete en el Ayuntamiento de esta ciudad subsecuente a los marinos de la escuadra inglesa. Después tendrá lugar una fiesta en el Casino.

Roban siete millones de liras en la caja de Correos de Génova

GENOVA, 26.—Se ha cometido un importante robo en la Caja provincial de Correos.
Un grupo de ladrones, que logró desaparecer después de cometido el robo, violentó la caja de caudales, apoderándose de siete millones de liras que contenía.

Declaración laborista sobre la India

El Gobierno desea conceder la autonomía, pero la cree prematura por ahora

Se busca un medio de llegar a un acuerdo con los nacionalistas

LEAFIELD, 27.—El secretario para la India ha declarado ayer que el Gobierno inglés simpatiza con el partido del «Home rules» en la India y con las proposiciones del informe de Montagu Cehelmsford. Sin embargo, cree que de no establecerse una institución parlamentaria electiva unida a los intereses comunes predominantes desde su fundación, no hay constitución teórica que pueda sanear los distintos intereses dominantes; por esta razón no hay que establecer un sistema constitucionalmente democrático con el fin de que no fracase.
Es imposible al pueblo indio aprenderlo todo de una vez. Debe recordarse que no hubiera sido posible en la India ni «home rules» ni movimiento nacional ninguno, sin el trabajo de los estadistas ingleses y de los comerciantes e industriales de la India.
El Gobierno británico tiene en cuenta, sobre todo, que el manifiesto del Swaraj (nombre del partido nacionalista, que significa Gobierno por sí mismo) de otoño último, revelaba intranquilidad y desconfianza exagerada, aunque recientemente se ha notado una mejoría apreciable de dicha hostilidad. En los últimos procedimientos de la Asamblea legislativa en muchos comunicados que son expresión de la opinión, que han llegado a poder del Gobierno por vías oficiales y (oficiales, se ve un camino abierto para vencer las dificultades actuales.
El Gobierno británico tiene los mismos anhelos para la India que el partido de Swaraj, a saber: la sustitución del sistema actual por un Gobierno responsable, y hará todo lo posible por llegar a este fin. Se han propuesto varios medios, entre ellos una conferencia; pero el Gobierno estudia un medio más práctico, y espera se ha de encontrar, después de consultar con el Gobierno de la India, que es el llamado a decidir los medios que han de adoptarse.
Al mismo tiempo el Gobierno británico hace un llamamiento al partido de Reformas constitucionales indio para que sea paciente y circunspecto y no emplee los medios de una administración eficaz como armas de sabotaje político.

LO DE POPLAR RESUELTO

LEAFIELD, 27.—El debate sobre la cuestión de Poplar terminó sin votación, y revelando, tanto los conservadores como los liberales su verdadero deseo de estorbar la acción del Gobierno.
Asquith declaró que el objeto de la moción liberal es obtener la seguridad de que la rescisión de la orden de Poplar no significa que el Gobierno autorice gastos ilegales.
Tanto Wheatley, ministro de Sanidad, como el primer ministro aseguraron que eso no ocurriría.

La nota inglesa bien acogida en París

PARIS, 27.—La impresión producida por la nota británica acerca del control militar internacional es muy buena. La idea en que se inspira esa asemeja a la que el Gobierno francés comunicó a Alemania cuando el cambio de impresiones en 1922. El Reich entonces hacía observar que las Comisiones de control militar debían ser suprimidas, dado que había transcurrido la duración que el Tratado les había asignado. Francia respondió que aceptaría sin inconveniente que fuesen sustituidas por un Comité de garantía, a condición de que se le dieran agrantías sobre determinados puntos relacionados especialmente con su seguridad.
Alemania respondió entonces que estas seguridades estaban dadas desde hacía bastante tiempo.
La Gran Bretaña en su nota hace hincapié en que se obtenga satisfacción sobre este punto antes de convertirse las Comisiones de control en un Comité de garantía, declarando además que sería necesario hacer un inventario general del estado de los armamentos del Reich.

EL COMITÉ DE PERITOS

PARIS, 27.—El primer Comité de técnicos, que preside el general Dawes, ha continuado esta mañana el estudio del informe presentado por la Subcomisión encargada del examen del presupuesto alemán, y mañana escuchará al señor Salter, jefe de los servicios económicos y financieros de la Sociedad de Naciones, quien expone los medios empleados para la reconstrucción financiera de Austria.
El informe redactado por el señor Salter será estudiado esta tarde por los técnicos.
El viernes serán escuchados los técnicos encargados de la cuestión de los monopolios por el mismo Comité.
La Subcomisión continuará esta tarde sus trabajos para la redacción del informe definitivo.

El envenenamiento de Max Linder era un anuncio

PARIS, 26.—Cuando se disponía a salir para Viena la madre política de Max Linder ha recibido noticias de sus hijos desmintiendo el supuesto envenenamiento. Parece ser que se ha tratado solamente de un recurso de publicidad de la empresa cinematográfica, para la cual trabajan los artistas.

La Fiesta del Estudiante

El rector de la Universidad de Sevilla nega el Paraninfo para celebrar una velada
SEVILLA, 27.—El rector de la Universidad ha negado a los estudiantes católicos el Paraninfo para celebrar la velada literaria que habían organizado con motivo de Santo Tomás.
Ha extrañado mucho esta conducta del rector, don Feliciano Andau, porque en la última Asamblea celebrada en Sevilla por los estudiantes católicos de varias universidades se pronunció algunos discursos elogiosos y la conducta de los estudiantes y los reyes que persigue su Federación.
La Secretaría de Cuestiones profesionales de la Federación de Estudiantes Católicos de Sevilla ha publicado una nota, advirtiéndoles a los escolares para que estén prevenidos contra un posible intento de huelga general.
El inquilinato
SEVILLA, 27.—La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento ha aprobado la matrícula del impuesto de inquilinato, que arroja un cargo recaudatorio de 255.000 pesetas anuales.
Con objeto de que las clases media y proletaria no resulten perjudicadas con el impuesto, se ha sido objeto del mismo las fincas que rentan al año más de 2.000 pesetas.

Convoy agredido en Tizzi Assa

(COMUNICADO DE ANOCHER)

Zona oriental.—Hoy se ha verificado un convoy a las posiciones de Tauriat Tausat e Izen Lasen, en el sector de Midar, y a las posiciones de Tizzi Assa en el sector de Tizzi Assa. Hostilizado el primer convoy durante la mañana por el enemigo, especialmente a la entrada del convoy en la posición de Izen Lasen, fué rechazado agredido por fuego posición y de la protección, lo que obligó a retirarse con bajas vistas. En Tauriat Tausat, además de contribuir la posición con su fuego a la buena marcha del convoy, una sección de la guarnición ha verificado una salida, tomando posiciones en alturas próximas, desde las que ha protegido fuertemente la marcha y respaldado que se efectuó en perfecto orden a Midar y después a Drius. En el convoy hemos tenido siguientes bajas: soldado de Ingenieros Rafael Pastor, leve; soldado de Cerbiola Francisco López Vázquez, menos grave; otro del mismo Cuerpo, Francisco Campos Lauder, leve. En la posición de Tauriat Tausat resultaron contusos el capitán Secil en una mano por rebote de una piedra, el cabo Juan Corchedo y el soldado José Nava, todos ellos del batallón Yergara. Además cinco indígenas heridos.
En cuanto al convoy de Tizzi Assa, enemigo que enfilaba un trozo de camino nos causó bajas de ganado y las siguientes de personal:
Regimiento de África: soldados Manuel Rodríguez García y Juan Pi, menos graves. Quinta compañía de Intendencia de la Comandancia: soldados Ramón Ayer Ortigosa y José Orens Torralba, muertos; Hilario Careajoso Rico, menos grave; y Julián García Ponte, grave. Quinta expedicionaria Intendencia: soldados Faustino Sorena Peralla y Bernabé Marín Bug, muertos, y José Tirán Montoya, herido. Batallón Pavía: cabo Manuel Fernández Fernández, menos grave. Comandancia de Ingenieros: soldado Alfonso Ruiz, grave, y Vicente Sampedro Cánovas, herido. Brigada Disciplinaria: soldados Antonio Manzanao García, menos grave. Regulares Alhucemas, 5. Primer tabo, soldado superior Juan Cabrerizo, herido; un indígena muerto y tres heridos; tercer tabo, otros cinco indígenas heridos.
El temporal de aguas y granizo dificultado convoy, poniendo imposibles caminos; bajas se evacuaron todas a Tafersit.
Zona occidental.—Sin novedad.

Concentraciones dispersadas

MELILLA, 27.—Las baterías de Farha y Sidi Messaud abuyentaron un grupo enemigo que se había parapetado en una casa situada en las faldeo de Mehayast.
Una concentración enemiga que fué vista en las proximidades de Afrau se la dispersó con la artillería desde Tifrasit. También las baterías de Afrau impidieron que el enemigo se atrincherara en aquellas inmediaciones, según intentaba.
Las fuerzas que salieron de Quebdani para reparar la pista de Timayast regresaron sin novedad.
Entierro del sargento Rodríguez Arenas
MELILLA, 27.—Se ha verificado el sepelio del sargento de Regulares de Alhucemas Yordiano Rodríguez Arenas, que falleció ayer en la enfermería de Drius a consecuencia de las heridas que recibiera, en las proximidades de Benitez, con ocasión de llevar un convoy el pasado jueves. Presidieron el duelo el padre del finado y el teniente coronel Temprano, que pronunció un breve discurso en el momento de dar sepultura al cadáver.
Se elogia la conducta abnegada del cabo de Sanidad de esta Comandancia de tropas don Amadeo Aiera, que se ha prestado para que se le haga la transfusión de sangre para curar al soldado del batallón de Alcántara apellidado Pereira.
Ha llegado el capitán señor Muñoz Ro cataluña, que presta sus servicios a las órdenes del general Bazán.
En el teatro Reina Victoria se celebrará mañana la función a beneficio de la Prensa.
Homenaje a Serrano Clavero
MELILLA, 26.—El jueves se celebró un homenaje al periodista señor Serrano Clavero, que ha llegado esta mañana, siendo recibido por el comandante general y Comisiones de la Asociación de la Prensa. El viernes se celebrará la entrega de la corona de que es portador.
Un convoy
MELILLA, 26.—De Dar Quebdani partió una columna, integrada por fuerzas de los tres Armas, para llevar un convoy a las posiciones de Timayast y Afrau.

Desde mi balcón en Nueva York

La hospitalidad norteamericana

Nueva York, febrero, 1924.
Leonard Day escribió un libro, al cual llamó «La Generosidad Espontánea del Pueblo Norteamericano». Con este libro fué de una casa editora a otra, esperando que fuera acogido para su publicación, pero todos los editores lo rechazaban.

La razón que le dió uno de ellos para no publicar el libro fué que no era la generosidad, ni era la hospitalidad un rasgo propio del pueblo norteamericano. El autor le aseguró al editor que él podía probarle que la gente de este país es hospitalaria. «Si usted me lo prueba, le dijo el editor, yo publico el libro.»

Se hizo el siguiente convenio: Si Day debería atravesar el país a pie, sin sombrero, sin blusa o chaqueta y sin dinero. No debería quedarse en ninguna parte, a menos que fuera expresamente invitado a hacerlo, y el único favor que podía pedir era solicitar un vaso de agua o cerillas. Si Day completaba su viaje, sin haber cambiado de idea en cuanto a la hospitalidad norteamericana, el editor publicaría el libro.

Un plazo a los funcionarios portugueses en huelga

LISBOA, 27.—El Gobierno ha comunicado a los funcionarios en huelga que, si en el plazo de quince días no reanudan el trabajo, serán declarados cesantes.

El Colegio de Escolapios incendiado en Sos

ZARAGOZA, 27.—Comunican de Sos que se ha declarado un incendio en el Colegio de los Padres Escolapios, sin que hayan ocurrido desgracias personales.
Las pérdidas causadas por el siniestro se calculan en unos 2.500 pesetas.

Toma posesión el nuevo Ayuntamiento de Bilbao

BILBAO, 27.—Esta tarde se personó en el Ayuntamiento el gobernador civil. Los nuevos concejales se hallaban ya reunidos en el salón árabe.
Al saludarles, el general Echagüe hizo algunas manifestaciones acerca de la justicia con que había procedido en la designación de los nuevos concejales, haciendo resaltar también que a muchos de éstos ni siquiera los había tratado.
Después se trasladaron todos al salón de sesiones, presidiendo la reunión el general Echagüe.
El secretario leyó la lista de los nombramientos, y luego dió cuenta de que para sustituir a don Luciano Zubiria, que se había excusado, fundándose en un motivo de incompatibilidad legal, había sido nombrado don Ramón Blaño.
Seguidamente, el gobernador dijo: Voy a ser muy parco en palabras. Mil gracias a todos por haber aceptado el cargo de concejal, dando así una buena prueba de disciplina social. Reciban mi más afectuoso saludo deseándoles mucho éxito en su cometido, lo que no ha de faltarles dadas las condiciones de ilustración y moralidad que a todos los caracterizan.
En nombre del Gobierno de su majestad, queda constituido el nuevo Ayuntamiento, y se va a proceder a la elección de alcalde.»
Así se hizo, por papeletas, y con 88 votos y uno en blanco fué elegido don Federico Moyúa, romanista. El general Echagüe le hizo entrega de la vara, y se retiró.
Procedidos poco después al nombramiento de tenientes de alcalde, y terminada la votación, el señor Moyúa excitó a todos a trabajar, diciendo que no traía ningún programa, pero que había tres problemas interesantes a resolver, que son: la traída de aguas, la pavimentación y la anexión de Begoña y Deusto a Bilbao.
A propuesta del alcalde se acordó telegrafiar al Rey, al presidente del Directorio y al general Martínez Anido, enviándoles la adhesión del Ayuntamiento.

Desde mi balcón en Nueva York

La hospitalidad norteamericana

Nueva York, febrero, 1924.
Leonard Day escribió un libro, al cual llamó «La Generosidad Espontánea del Pueblo Norteamericano». Con este libro fué de una casa editora a otra, esperando que fuera acogido para su publicación, pero todos los editores lo rechazaban.

La razón que le dió uno de ellos para no publicar el libro fué que no era la generosidad, ni era la hospitalidad un rasgo propio del pueblo norteamericano. El autor le aseguró al editor que él podía probarle que la gente de este país es hospitalaria. «Si usted me lo prueba, le dijo el editor, yo publico el libro.»

Se hizo el siguiente convenio: Si Day debería atravesar el país a pie, sin sombrero, sin blusa o chaqueta y sin dinero. No debería quedarse en ninguna parte, a menos que fuera expresamente invitado a hacerlo, y el único favor que podía pedir era solicitar un vaso de agua o cerillas. Si Day completaba su viaje, sin haber cambiado de idea en cuanto a la hospitalidad norteamericana, el editor publicaría el libro.

Desaparece con los fondos de la fiesta a Bretón

Don Manuel García del Busto, domiciliado en la Avenida de Pi Margall, 7, ha presentado una denuncia en la Comisaría del distrito del Centro contra su secretario particular, que ha desaparecido con el producto de la recaudación obtenida en la fiesta que como homenaje al maestro Bretón se celebró días pasados en el teatro Real.
CORAC PEMARTIN
J. Santamaría & Cia.—JEREZ

Se reúne la Comisión del Catastro

En la Sección de Información se aciló la siguiente nota:
«Bajo la presidencia del subsecretario de Fomento, general Vives, y en la sección segunda del Congreso, se ha constituido esta tarde la Comisión relativa al Catastro de la riqueza rústica y urbana, creada por real decreto de 16 del corriente.
Forman esta Comisión, como vicepresidente el general Ardanaz, inspector general de Cartografía, y como vocales, los señores don Enrique Meseguer, en representación del Instituto Geográfico; don Obdulio Ramírez, por la Dirección general de Administración local; don Eduardo Saavedra, por la Dirección general de Agricultura y Montes; don Nicolás Prats, por el Depósito de la Guerra; don José A. de Oleira, en representación del Servicio técnico del Catastro; don Luis García Vigil, por el Servicio técnico del Catastro urbano; don Luis Gonzalo, del servicio de Aviación; don Andrés Massanet, por los ingenieros agrónomos del Servicio del Catastro; don Ramón Pando, por los de Montes del mismo Servicio; don Manuel Germán, por los arquitectos; don Paulino Martínez, por los ingenieros geógrafos; don Eustaquio Díaz Moreno, registrador de la Propiedad, por el ministerio de Gracia y Justicia; don Agustín Robles, por la Asociación de Agricultores; don José Huasca, por las Cámaras Agrícolas, y don José García Plaza, por las Cámaras de la Propiedad urbana.
En esta primera reunión, después de cambiarse impresiones respecto a los trabajos encomendados a la Comisión, quedó ésta constituida, dando posesión a los secretarios, señores Paulino Martínez, teniente coronel de Ingenieros, y don Andrés Massanet, ingeniero agrónomo.
También acordó, en cumplimiento de lo que prescribe el real decreto, abrir una información pública, por escrito, que terminará el día 27 del próximo mes de marzo.
Las informaciones se dirigirán a la Secretaría del Congreso, bajo el epígrafe de «Comisión relativa al estudio del Catastro.»

El Patriarca de las Indias regresa a Madrid

SALAMANCA, 27.—Mañana en el tren de los dos de la tarde sale para Madrid el Patriarca de las Indias al que se le tributará una cariñosísima despedida.
En su honor han organizado los Luises una conferencia que se ha celebrado en el Paraninfo de la Universidad a cargo del padre Laborux, jesuita, profesor de Biología del Colegio Jesús María de Oña, que desarrolló admirablemente el tema de la evolución de la vida y la fisiología del incógnito natural; fué muy aplaudido.
Presidieron el acto con el Patriarca de las Indias, el alcalde, el presidente de la Diputación, el delegado de Hacienda, el decano de la Universidad y otras personalidades. El salón estaba ocupado por numeroso y selecto auditorio.

Homenaje a un delegado gubernativo

CUENCA, 27.—La Diputación ha acordado que conste en acta la satisfacción producida por la posición del delegado gubernativo del partido de Cañete, capitán don Fernando Navarro, rogando al Gobierno que haga constar este acuerdo en la hoja de servicios del interesado.



Jabón de Lanolina y Brea

La eficacia del jabón de Brea de pino para combatir las irritaciones de la piel, aumenta con la adición de Lanolina, grasa purificada de la lana. Nuestro jabón neutro de Lanolina y Brea ha desterrado el uso del jabón ordinario de brea mineral.

De venta en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías de España.
PERFUMERIA GAL. MADRID
Una Peseta

Los estudiantes católicos de Alemania

Organización confesional

Colonia, 16 de febrero. Existe en estos momentos entre los estudiantes de Alemania una gran divergencia de criterios en cuestiones muy importantes de principios. La división ha revestido una gravedad tan grande que los estudiantes católicos se han visto precisados a separarse de la Unión general de los estudiantes, y a constituirse en una Unión católica completamente separada de la Unión general. Para formarse una idea de la naturaleza de esas contiendas se necesita considerar, siquiera sea sucintamente, la evolución de la Unión general de los estudiantes. Esta Unión se fundó para reunir todas las fuerzas estudiantiles en sus relaciones con la Universidad y el Estado. Pero, poco a poco, desde fines de la guerra, influjos muy extraños pervirtieron el espíritu general de la Unión. La agitación nacionalista se apoderó de un gran número de las asociaciones, empujándolas a una actitud singular en cuestiones políticas y religiosas.

He tenido ya varias veces ocasión de hablar en EL DEBATE del nacionalismo radical de una parte de la juventud alemana, nacionalismo de índole tan extraordinaria que los que no conocen íntimamente la vida alemana, difícilmente lo podrán comprender. Entran en esa ideología nacionalista diferentes elementos; el primero de todos es la convicción de que la pureza de la raza alemana es uno de los mayores privilegios concedidos a un individuo, que, por consiguiente, hay que preservar a los que a ella pertenecen de todos los contagios de fuera y entablar la lucha contra los factores que puedan contrariar su libre evolución, haciendo de la pureza de la sangre una deidad, a la cual se debe sacrificarlo todo. El segundo elemento es el odio contra los judíos, odio que ha adquirido en la cabeza de esa gente formas tan exorbitantes, que se han lanzado a la guerra implacable contra los semitas, achacándoles cuantos males afligen a Alemania. Y no sólo son las personas del pueblo judío objeto de sus odios, sino su religión, sus libros y el mismo Antiguo Testamento. Profesando en esta materia desatinos de toda clase, como la opinión de que el Dios del Antiguo Testamento fuera un ser terrible, un producto de la fantasía cruel de los judíos, apoyados en esto por algunos profesores, como el desdichado Delitzsch, que, en los últimos años de su vida, publicó un libro abominable contra el Antiguo Testamento. Pero no se detuvieron en el Antiguo Testamento; pronto dirigieron sus ataques también contra los Evangelios y contra la persona sagrada de Nuestro Señor, afirmando que la Religión cristiana estaba en contradicción abierta con los ideales de las razas fuertes, que no puedan tolerar una religión de los débiles, una religión de paz y misericordia, una religión que enseñe el amor de los enemigos, cuando, por el contrario, lo que debía exigir la raza alemana era una religión de la venganza y de los odios, una religión que enseñe la destrucción de los adversarios. Me causa profunda pena registrar semejantes locuras y monstruosidades que, si pueden explicarse como morbosidad descomunal de cabezas desequilibradas, no pueden hallar disculpa, ni en las miserias por las cuales ha pasado Alemania.

Con el fracaso de la intentona bávara, en el mes de noviembre del año pasado, en la cual tornaron parte esos elementos, se acrecentó su irritación contra los católicos, a quienes acusaban de no haber ayudado a los revolucionarios-nacionalistas e insultaban particularmente al Arzobispo de Munich, el Cardenal Faulhaber. Los estudiantes católicos no vacilaron entonces en sacar las consecuencias de semejante estado de cosas; protestaron al principio contra la actitud de los directores de la Unión estudiantil, y como las protestas no hicieron impresión sobre los ánimos de esos fanáticos, sino que les incitaran, por el contrario, a mayores desafueros contra los católicos, las organizaciones católicas tomaron la resolución de separarse solemnemente de la Unión general. Así lo hicieron en Würzburg, donde fundaron la Unión académica católica. A fines del mes de enero se reunieron en esa ciudad los representantes de numerosas organizaciones, y en una manifestación solemne declararon su firme voluntad de profesar la fe católica, de ser católicos como individuos, de auxiliar familias católicas y de trabajar por un Estado católico, y concluyeron con el grito entusiasta: «¡Todo por Alemania, y Alemania para Cristo!» Este fué el reto que lanzaron a los nacionalistas graves. Fácilmente se juzgará cuán graves serán las consecuencias de acontecimientos semejantes.

Doctor FROBERGER

La propiedad literaria

En la Presidencia se facilitó la siguiente nota: «Las relaciones entre España y Perú, en cuanto a la propiedad literaria, estaban hasta la fecha reglamentadas por los artículos segundo y tercero del Tratado de paz y amistad entre ambas naciones, de 1879, cuya amplitud hacía decaer a nuestra producción literaria. En diferentes ocasiones se había intentado llegar a un tratado sobre propiedad intelectual, sin que hasta hoy se hubiera conseguido resultado satisfactorio. Lo que ha podido lograrse, gracias a las disposiciones del hispanófilo presidente de aquella república, señor Leguía, y a las gestiones de nuestro representante en Lima, señor Ojeda, que han dado como resultado la firma de un Tratado de propiedad literaria entre España y el Perú, que ha tenido lugar el día 26 de los actuales en Lima.»

La Reina de Inglaterra enferma

LONDRES, 27.—La Reina de Inglaterra sufre un fuerte enfriamiento, viéndose obligada a guardar cama. Los facultativos anuncian, sin embargo, que no ofrece ninguna inquietud su estado.

Se non è vero... El contrato de trabajo

El proyecto del Instituto no garantiza la libertad de trabajo; ni reglamenta el contrato colectivo

La Secretaría general del Instituto de Reformas Sociales ha publicado el texto del proyecto de contrato de trabajo aprobado por el pleno del Instituto.

Comienza el proyecto defendiendo el contrato de trabajo en esta forma: «El contrato de trabajo tiene por objeto la prestación retribuida de servicios de carácter económico, en las condiciones que se pacten, según reglas que tiendan a la normalidad de las relaciones entre los elementos que intervienen en la producción y en la forma más equitativa de derechos y deberes.

La ley se aplicará al trabajo industrial y mercantil, salvo los de carácter familiar, en los que solamente están ocupadas personas de una misma familia o por ella acogidas, bajo la dirección de uno de sus miembros, y los que se ejecuten ocasionalmente, mediante los llamados servicios de buena vecindad.

Los preceptos de la ley serán obligatorios y de estricta observancia, aun en el caso de que nada se haya consignado en el contrato acerca del contenido de aquéllos.

El contrato podrá ser individual o colectivo, y se celebrará por escrito o de palabra. Los colectivos se celebrarán siempre por escrito, y los realizados por escrito estarán exentos de toda clase de impuestos.

Las obligaciones del patrono se refieren a observar los preceptos legales sobre higiene y sobre seguridad física de los obreros, a la remuneración puntual, a la alimentación, vestido y trato del obrero, cuando viva con el patrono y éste haya de prestarle, y a dar al obrero las facilidades necesarias para el cumplimiento de sus deberes religiosos, cívicos y sociales.

El obrero está obligado a cumplir las disposiciones de la Dirección y el reglamento del trabajo, a trabajar en casos de urgencia y circunstancias anormales de la obra, a guardar el secreto profesional, a ejecutar por sí mismo el trabajo convenido y a las indemnizaciones al patrono por negligencias inexcusables o desobediencias de que se hayan derivado daños o perjuicios.

Es nulo todo pacto que limite el ejercicio de los derechos civiles o políticos, así como la renuncia hecha por el obrero de las indemnizaciones legales.

Se fija la duración de la jornada en las ocho horas de la legal, salvo las excepciones que también consignan las leyes.

En los contratos relativos a trabajos de carácter de continuidad con plazo indeterminado o que no baje de un año, se estipulará la concesión de un período de vacaciones retribuidas de nueve días por lo menos en el año, en la época que convengan obreros y patronos, pudiéndose exceptuar de esa disposición los trabajos en que se empleen normalmente menos de cinco obreros o de dos dependientes, siempre que lo acuerden las partes.

Las faltas por causa de enfermedad del obrero se registrarán por disposiciones especiales.

Sobre retribución del trabajo se establece que deberá ser suficiente para asegurarle un nivel de vida decoroso. La retribución será igual, sin distinción de sexos, para todo trabajo de igual valor. Se organizarán Mutualidades que establezcan el sobresalario familiar, a cargo de los patronos. El Gobierno dictará un reglamento especial sobre este asunto.

Cuando el número de obreros o la importancia del trabajo, a juicio del inspector lo requieran, existirá un reglamento de trabajo, que será expuesto en sitio visible del lugar en que los obreros trabajan.

El artículo 41 consagra la libertad de trabajo en los contratos individuales, al prescribir que ni los patronos ni los obreros podrán inmiscuirse recíprocamente en el hecho de que unos u otros pertenezcan a cualquier Asociación. Pero no se acompaña el artículo de ninguna garantía de cumplimiento, lo cual es debido a la tiranía socialista, enemiga de la libertad de trabajo.

Esto y la ausencia de reglamentación del contrato colectivo, al que se dedican tres artículos, que únicamente lo definen, son los defectos esenciales del proyecto, que hemos extractado.

Carlos LUIS DE CUENCA

Advertisement for LUX soap. Text: 'Cuando sus vestidos sean demasiado delicados para confiarlos a la lavandera, lávelos V. misma con LUX. NO ESTROPEA NI UNA HEBRA DE SEDA.' Includes an illustration of a woman washing clothes.

LA BAJA DE LA PESETA

LOS PRODUCTOS FARMACEUTICOS

Con insuperable acierto y competencia han sostenido en estas columnas los ilustres colaboradores de EL DEBATE señores Olasoaga y Miñana la atención de sus lectores acerca de la situación de España ante el comercio mundial, en relación con la desvalorización de las diversas monedas y el estado de nuestras industrias. Paralelamente las más importantes entidades representativas de la producción y riqueza nacionales claman por la denuncia o el respeto de los Tratados comerciales. Vamos a aportar nuestro modesto concurso a esta campaña de actualidad, copiando unas cifras del Arancel y deteniéndonos en la industria químico-farmacéutica, de la que somos tributarios del extranjero en casi su totalidad.

Prescindiendo de comentarios, porque las cifras son harto elocuentes, principiemos por un artículo que, aun siendo indispensable a sanos y enfermos, no ha sido estudiado con el detenimiento que merece: el específico y la especialidad farmacéutica, que no es lo mismo, aunque lo parezca.

A pesar del número verdaderamente extraordinario de medicamentos envasados de producción nacional, se han importado en el año 1922 por valor de 8.434.408 pesetas, de las cuales cerca de dos millones corresponden a productos opoterápicos y 207.000 pesetas a sueros y vacunas, que mencionamos especialmente por ser los medicamentos más en boga de la moderna terapéutica, sobre los que se está trabajando intensamente y con gran éxito en laboratorios españoles, sin que se comprenda la razón de estas elevadas cifras de importación, pues en cambio de ellas, ninguna de las naciones que disfrutaban de tan sano y tranquilo mercado en la nuestra, consiente la entrada en su territorio de nuestras especialidades, o pone tales obstáculos, que equivalen a una verdadera prohibición.

Si son las aguas minerales, todavía resulta más incomprensible la preferencia extranjera, porque en las especialidades se puede alegar que muchas no tienen igual de origen español; pero siendo nuestro suelo tan rico en aguas minerales, y teniendo una cantidad tan considerable de balnearios que mal viven, ¿por qué en el año 1913—cargamos de dato más reciente—fueron tan sólo a Vichy 80.000 bañistas de España y América, mientras el total de los que concurrieron de España no pasaron de 60.000? El año pasado, por la depreciación de la moneda extranjera y por las enormes cantidades de marcos sobre todo, había en nuestra Patria, sufrieron todos los balnearios una crisis agudísima, en tanto que Karlsbad, Marienbad y otros se llenaban de compatriotas nuestros. Sólo de botellas de agua el año 1922 entraron por la frontera por valor de 376.627 pesetas, teniendo nosotros aguas iguales a todas las extranjeras, y no uno solo, sino hasta dos y tres manantiales por cada una de éstas.

Más interesantes son los datos que arroja el comercio de productos químicos. En España tenemos abandonada la explotación de nuestra riqueza natural; la industria química que el aprovechamiento de los productos del suelo patrio puede desearse que no existe, porque las fábricas que funcionan actualmente de algún producto determinado, con estar sabidamente dirigidas, no dan el rendimiento que deben para indagar el extranjero a dicho producto. Casi todo está por hacer, y así se da el caso bochornoso de exportar la materia prima para importar el producto ya elaborado.

Una de las más grandes preocupaciones de nuestro agosto Monarca ha sido siempre el desarrollo de la industria química española y la fundación de un gran laboratorio donde se elaborasen todos los cuerpos que hoy adquirimos del extranjero, para que España no tuviese que depender de otra nación en materia química, con vistas a cubrir las necesidades de nuestra agricultura, de nuestra defensa nacional, de la sanidad y terapéutica, etc., etc.

Hace pocos días el catedrático don José Giral pronunció una elocuentísima conferencia en el Real Colegio de Farmacéuticos, en la que trató de este tema, y adujo datos tan aplastantes, que no deben quedar ignorados de aquellos que hoy piden modificaciones en las relaciones comerciales internacionales, porque no es posible legislar con la vista puesta en una sola partida del Arancel, y a veces para obtener beneficios en unas hay que sacrificar otras; por ejemplo: si se prohibiese la introducción de especialidades y aguas extranjeras, no se sentiría la terapéutica, porque en España se preparan más de las que se necesitan; pero como apenas tenemos producción química y necesitamos para nuestra economía comprar fuera en cantidades grandísimas, nos vemos obligados a no mantener un criterio restrictivo y excesivamente proteccionista en otras partidas para facilitar la importación de muchas de las comprendidas en el grupo quinto del Arancel.

Mencionaremos unos cuantos productos para que se vea lo que dejamos de hacer y lo urgente que es una regeneración total de la Química española, por patriotismo y por el buen nombre de nuestra capacidad y de nuestro espíritu científico.

De lanolina—grasa de la lana—importamos más de 100 toneladas al año. Nuestra riqueza de ganado lanar está valorada en 20 millones de cabezas anuales, y la enorme cantidad de lana en sucio que producen—60.000 toneladas—debería lavarse en España, porque medios hay para ello, y pueblos como Béjar, con unas aguas de sus ríos especialísimas para lavados. Pues exportamos lana sucia por valor de más de 10 millones de pesetas. Se calculan en más de 25.000 toneladas los residuos del lavado de toda la lana española, y si en lugar de tirarlos río abajo se aprovecharan montando la industria adecuada, se producirían estas importantes cifras: más de 1.000 toneladas de lanolina purificada; igual cantidad de substancias lubricantes diversas y más de 8.000 toneladas de sales potásicas de las empleadas en el desengrase.

Exportamos cerca de 36.000 toneladas de patata, y, en cambio, importamos más de 7.000 de fécula, que podría obtenerse aquí sin perder los cinco millones y pico que nos cuestan.

Nuestra producción vinícola está cifrada en un promedio de 20 millones de hectolitros anuales, cantidad que va en aumento, y seguramente se duplicará dentro de pocos años. Partiendo de ella, podríamos obtener unas 20.000 toneladas al año de ácido tártrico, es decir, más del actual consumo mundial, pudiendo ser los primeros y acaso los únicos exportadores de ácido tártrico y tartratos, y, sin embargo, de esas materias esenciales que aquí no suelen emplearse más que para alimento de ganado o abono, exportamos materias tártricas por más de 11.500 toneladas anuales, con un valor de ocho millones y medio de pesetas. ¡Es inaudito! Si en lugar de exportar la substancia bruta exportásemos la refinada, nos rendiría cuantiosísima riqueza; esta pérdida se puede calcular en más de cien millones de pesetas al año.

No hablemos de lo que nos cuesta el tener fábricas para la transformación de los alcoholes, destilación seca de la madera y de la hulla, que dan lugar a multitud de cuerpos. Para terminar digamos dos palabras del ácido cítrico, cuya producción debería ser genuinamente española.

Según datos comprobados, existen en Cataluña, Levante y Andalucía más de 15 millones de naranjos y uno y medio de limoneros, con una producción frutal anual de más de un millón de toneladas, de las cuales solamente se exporta la mitad; la otra mitad se destina al consumo interior o se pierde por caída del árbol, heladas, etc., etcétera. Pues si se aprovechase el zumo de esta última cantidad se podrían extraer más de 800 toneladas de ácido cítrico al año, sin contar con el aumento de plantaciones ni con la explotación de esos árboles en otras provincias (Extremadura, Baleares, etc.), ni con el aprovechamiento de otros frutos agrarios. A pesar de la abundancia extraordinaria de primera materia, no se ha hecho otra cosa que enviar a Inglaterra y Alemania el zumo concentrado, del cual—vergüenza da decirlo—importamos 175 toneladas anuales por valor de más de millón y medio de pesetas, producto fabricado probablemente con la misma primera materia que exportamos por no saber o no querer aprovecharla.

Piensen todos aquellos que quieren supeditar la relación comercial internacional a una sola partida del Arancel, piensen en todas ellas y no se dejen llevar de impresiones parciales, porque al mirando sólo a los dos primeros artículos que hemos estudiado, pediríamos barrera infranqueable en nuestras fronteras, en justa reciprocidad al trato que nosotros merecemos, nos parecen grandes los más pequeños obstáculos que pudieran ponerse para la introducción de los segundos.

El día que disfrutemos de la plenitud de las energías intelectuales de nuestra raza y de nuestra potencia creadora, el día en que nos bastemos a nosotros mismos, o al menos, cuando nuestra riqueza natural la exploremos nosotros, cambiaremos la situación de España en el mercado mundial. Mientras tanto...

Doctor ZUNIGA CERRUDO

Partido Social Popular

El régimen local

Unión Regionalista Aragonesa

Unión Regionalista Aragonesa hará una intensa propaganda si la nueva ley satisface las aspiraciones municipales

«El Noticiero», de Zaragoza, publica la siguiente carta que Unión Regionalista Aragonesa ha dirigido al director general de Administración local, don José Calvo Sotelo: «Distinguido señor don José Calvo Sotelo. Distinguido señor y amigo: Pendiente de estudio y deliberación del Directorio militar el proyecto, encargado a usted, de una nueva ley del régimen municipal Unión Regionalista Aragonesa, agrupación que su historia ajena y contraria a toda política de uso antiguo conoce usted seguramente, acordó que nos dirigiéramos a usted, con tal motivo, señalando la preocupación que para este organismo constituyen los problemas, hoy más vivos que nunca en España, de la administración local.

Entendemos que en un régimen de autonomía municipal la clave del sistema político está en la solución que se dé al problema de la hacienda del municipio, y creemos que es una cuestión vital para el resurgimiento de un municipalismo activo y eficaz dotar a los Municipios de los medios y recursos económicos que hagan fructífero en la práctica el uso de la libertad de iniciativa y acción que la autonomía supone.

En consecuencia, y en espera de la promulgación de la nueva ley, el organismo que representamos ha querido adelantar sinceramente la expresión de sus propósitos, anunciando que si la ley que se proyecta satisface cumplidamente, como esperamos, esos aspectos trascendentales de la vida municipal, nuestra agrupación, consecuente con su ideal, hará la más intensa propaganda para explicar y vulgarizar los principios del nuevo régimen y hacer posible el aprovechamiento de sus perspectivas, convirtiéndose así en el necesario complemento del legislador, al procurar la coordinación de los esfuerzos de los municipalistas aragoneses en esa importante labor de adaptación de los costumbres políticas del pueblo a los dictados de la nueva ley. Y advirtiéndolo con la misma sinceridad e igual respeto que en la disposición que se promulgue parezca en grande o pequeña contradicción con el programa municipalista y regionalista que siempre hemos defendido, Unión Regionalista Aragonesa hará, en la medida de sus fuerzas y en los límites de la tolerancia que se crea en su crítica, la propaganda necesaria encaminada a crear en el pueblo una opinión, en lo relativo a estos problemas, de la que pueda surgir en momento oportuno la fuerza que reclama la enmienda o la rectificación de las normas impuestas.

Al ofrecer de este modo a la gobernación del Estado la expresión franca y leal de nuestro pensamiento, como lo hicimos meses atrás en el manifiesto enviado al presidente del Directorio, pensamiento que, en su caso, puede determinar la cooperación más entusiasta e interesada en un aspecto importantísimo de su actuación, Unión Regionalista Aragonesa cree cumplir una vez más la norma esencial de su programa, que consiste en servir noblemente a Aragón para servir a España.

Y con esta ocasión tienen el honor de saludar afectuosamente a usted en nombre de nuestra Agrupación: Antonio de G. Rocasolano, presidente; Inocencio Jiménez, Gil Gil y Gil, Emilio Gastón, Salvador Minguiñó, Luis Sancho Seral, secretario.»

En contestación a la que antecede, el director general de Administración local, don José Calvo Sotelo, ha dirigido al presidente de la Unión Regionalista Aragonesa una carta en la que manifiesta que por hallarse la ley de Administración local sometida al estudio del Consejo del Directorio, no puede adelantarse nada de su contenido, pero que, sin embargo, puede manifestarse que, en su juicio, el proyecto de régimen local satisfará las justas reivindicaciones municipalistas que patrocinan cuantos como él anhelan la reintegración de la vida local española en cauces de libertad y economía.

Ingenieros españoles en París

PARIS, 27.—El alcalde de Bilbao, con una Comisión de ingenieros, se encuentra en esta ciudad estudiando algunos servicios municipales. En el hotel de Ville han sido recibidos por el presidente del Consejo municipal, monsieur Lalou.

En Chile no hubo disturbios

Una nota de la Legación

La Legación de Chile nos ruega que desmintamos en forma categórica las noticias contenidas en algunos telegramas que la Prensa ha venido publicando estos últimos días, relativos a supuestos trastornos de orden público en ese país, y que son totalmente inexactos.

En Chile, país eminentemente respetuoso de sus instituciones, la tranquilidad es completa, sin que las elecciones legislativas que deben celebrarse dentro de poco días, que han despertado vivo interés en la opinión, hayan perturbado ni por un solo instante la paz política y social de que allí se goza.

GLOSARIO SENTIMENTAL

«Siempre ha sido triste envejecer—nos escribe un lector—, pero hoy lo es más, por que la vejez es desdénada, echada en cara como un delito e incesantemente proclamada como un estorbo. Toda una literatura moderna se inspira en ese inhumano desprecio de las canas; y el hombre de ciencia como el artista de brillante historia, de sólida reputación, aptos aún y no sustituidos por nuevos valores de su altura, se ven desplazados y arrumbados al grito juvenil de: «¡Fuera los viejos!» Grito de moda, que ha creado todo un ambiente social: ese ambiente de hoy en que los años ni inspiran respeto, ni siquiera consideración... Se observa así en todas partes y a todas horas, en la calle, en los tranvías, en cualquier lugar donde se reúne gente, ¿Quién cede la acera a un anciano? ¿Quién el asiento a una señora de edad? ¿Quién deja el paso libre a un viejo? ¿Quién o casi nadie. Al revés: la torpeza natural de la edad, sus vacilaciones, sus lentitudes, sus perplejidades, molestan, incomodan, y esa molestia, lejos de ser disimulada piadosamente, educadamente, se traduce en gestos de impaciencia, despreciativos, hostiles... ¡Lo dicho: hoy más que nunca es una pena, una gran pena, envejecer!»

Si, una pena, no sólo para los que envejecen, sino por lo que representa para un pueblo la cobardía y la injusticia de desdénar la ancianidad. Decadencia, ocaso de hidalguía y relajamiento de la fuerza espiritual interna de una raza, se llama esa figura... Decadencia, sí, porque todos los pueblos viriles y machos han rendido culto a la virtud y se han distinguido por el respeto a la vejez, a esa vejez a quien han mirado con veneración tierna y cordial. Para ellos las canas han tenido siempre un alto prestigio y una aureola poética: el prestigio de la supervivencia equivalente a una sabiduría práctica, a un doctorado en esa ciencia de la vida, que no se aprende más que viviendo, y la aureola sentimental de la debilidad física, junto con el ejemplo vivo de lo que a tales años seremos todos... ¡Augusto carácter el de la vejez, cuando es noble, digna, toda serenidad, reposo y dulzura; toda austeridad y espiritualidad! Para ella se hizo la juiciosa máxima, la máxima del clásico: ¡Bendita vejez, si sabes ser viejo; hermosa vejez, si tu vejez es pura y noble! Pero, ¡ay!, amigo mío, no olvides que siendo la ancianidad sin virtudes muy fea, la harás despreciable y monstruosa si la añades el vicio. He ahí lo único capaz de inspirarnos un invencible desdén hacia las ca-

nas... En cambio, ¿qué injusticia tan grande, qué vileza en esos sofones a la vejez de una juventud, por añadidura tan deleznable en méritos positivos y tan incapaz, no sólo de superar, sino ni de igualar en valía a esas grandes figuras proyectadas de la ciencia o del arte! ¿Dónde están, dónde surgen los nuevos valores? ¿Será acaso en ese vulgo novel, donde, por rarísima excepción, se yergue muy de tarde en tarde una figura, una promesa del fondo gris de la vulgaridad y de la mediocridad?

Y es este mocerío el que se declara iconoclasta en nombre de la renovación, del arrumbamiento de todos los pasados, de los que es su símbolo la vejez!... Labor negativa, un puñeto crítico que caracteriza a todas las vanidades egotísticas, en que el orgullo hace las veces de grotescos zancos, que elevan, sin dar realmente más estatura. Persecución innoble e irrespetuosa de las canas, que es, repetimos, todo un símbolo de degeneración espiritual y física.

Sí, en las épocas de decadencia no se han respetado las canas, y el hombre fuerte ha tenido la osadía de desdénar o despreciar a la vejez. El culto al anciano, a la mujer y al niño; el homenaje de la virilidad y de la fortaleza a los débiles ha sido siempre algo más que un impulso romántico y caballeresco; ha sido un impulso de todo corazón noble y grande... Fuerte con los fuertes; tutelar y tierna con los débiles; así se mostró el alma cristiana de las razas poderosas, y aun en, afortunado en sus débiles del entendimiento algunas de las divinas verdades evangélicas... El respeto a la vejez fué una de esas virtudes naturales, y su ocaso coincidió siempre con el de los pueblos que se olvidaron de ella. En la Grecia postclásica, debilitada y de casi apagados esplendores, se presentó un viejo en los Juegos Olímpicos, sin que nadie se molestase en abrirle paso, ni mucho menos en cederle asiento. Cuando el anciano llegó a la grada ocupada por los laodemonios, éstos se levantaron respetuosos y le colocaron con filial solicitud en el mejor lugar. Entonces el viejo, enternecido, exclamó: «¡Gracias, hijos míos; todos los griegos conocen la virtud, pero sólo los laodemonios la practican!»

Que es, después de todo, lo que al cabo de las centurias le sigue ocurriendo a mucha gente... Cirro YARGAS

Paiques masculinos

A UN SOMATENISTA

Nos brinda usted un tema que es inudablemente de actualidad, oportunidad y utilidad. Nos referimos a sus preguntas acerca del manejo de la pistola...

Pienses, pues, las ideas y comencemos por pagar, en redondo que cae un buen tirador respóndanos...

CASA REAL

Su majestad despachó ayer mañana con el presidente del Directorio y luego fue cumplimentado por el capitán general de la región.

En audiencia militar recibió el Monarca a los generales Cavalcanti y López Ochoa, coroneles don Manuel Ruiz y señor Fernández Cuesta...

Por último recibió una Comisión de la Tuna Escolar que marcha a Portugal, encabezada por la presidenta honoraria señorita Guillermina Chacabilla...

(Continúa al final de la 2.ª columna.)

Comienza el estudio de la nueva ley Municipal

Nota oficiosa sobre pensiones a viudas y huérfanos de funcionarios

El Directorio estuvo reunido desde las siete y cuarto hasta las nueve y cuarto. El general Vallospinoso dijo, como referencia...

Visitaron al presidente los generales Loredana y Berenguer (don Federico).

Visitaron al general Navarro el general Martínez Ferrat y don Gabriel Pastor, y al general Hermosa, el alcaide de Sevilla.

El marqués de Estella llegó a la Presidencia a las seis y cuarto, y dijo solamente que no había novedad.

Visitaron ayer al presidente, en su despacho del ministerio de la Guerra, los generales Carbó, Ardauz, López Pozas y Fresno;

Despacharon con el jefe del Directorio los subsecretarios de Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación.

El marqués de Estella tomó ayer el té en casa del marqués de Casa Herrera.

El capitán general de la región visitó al marqués de Magaz y el subsecretario de Gracia y Justicia, al general Vallospinoso.

En la oficina de Información de la Presidencia facilitaron la siguiente nota: «Sin desconocer el gravamen que para el Tesoro puede representar la extensión en todo o en parte de los beneficios del real decreto que modifica para el porvenir las pensiones de viudedad y orfandad de los funcionarios a las familias de los fallecidos, el Directorio no se niega terminantemente al estudio del asunto, condecorar de la misera situación por que atraviesan la mayor parte de éstas y del fondo de equidad que puede haber en procurar algunas ventajas. Pero antes le es preciso conocer datos de lo que importaría cualquier reforma en este sentido y de la liquidación completa del presupuesto actual, que si fuera favorable no es dudoso, facilitaría solución en asunto tan digno de ser atendido.»

El autor de una agresión detenido

Una vez comparada con otras marcas, apreció usted las ventajas de la lámpara A E G NIRA. Exíbase esta marca.

Compañía Anónima «MENGEMOR»

El Consejo de administración de la Compañía Anónima «MENGEMOR», en uso de las facultades que le concede el artículo 28, número 17, de sus estatutos, ha acordado convocar a junta general ordinaria de señores accionistas, en su domicilio social, calle de San Marcos, número 44, bajo, el día 14 de marzo, a las cinco de la tarde...

La representación de Cuba en Madrid

Los periódicos de La Habana aseguran que en breve está elevada a categoría de Embajada la Legación de Cuba en España.

Automovilistas

Matrículas, Carnets, Transferencias, Titulos para conductores. FACILITARE EN EL DIA Gestión y tramitación de licencias. Pago de impuestos municipales. Avenida de Pi Margall, 16, 3.ª planta. Gran Vía servada.

El Amigo TEDDY

Un crédito para los servicios del Nuevo Matadero

Bajo la presidencia del señor Alceger, celebró ayer sesión el Ayuntamiento. Quedó enterada la corporación de dos providencias del gobernador, aprobatorias de otros tantos presupuestos extraordinarios...

Se aprobaron numerosas licencias de construcción y otros varios asuntos de trámite. Se autorizó la inversión de gastos con motivo de la sesión solemne en homenaje a don Jacinto Benavente.

También se aprobaron las bases de un concurso para explotación de la Zona de Reareas del Retiro.

En ruegos y preguntas el señor Arteaga habló del proyecto del Extrarradio, del de la Caja municipal de crédito inmobiliario, del de la cesación de aguas en Madrid y de la concesión de licencias para construir en el Extrarradio.

El señor Soto se refirió a hechos cometidos por inspectores de su distrito, a fin de que el Ayuntamiento proceda contra ellos. El alcalde le advirtió que, según el reglamento, el concejal puede suspender a dichos funcionarios antes de dar cuenta en sesión pública de tales actos, con lo que quedaría su autoridad malparada. Luego manifestó al señor Soto que le denuncie por escrito lo ocurrido, proponiéndole la destitución de tales funcionarios.

El señor Carnicer trató del estado deplorable en que se encuentra el pavimento de la calle del Duque de Rivas.

El señor Arana propuso un estudio para el aprovechamiento de las aguas del subsuelo.

El señor García Rodríguez denunció el mal estado de conservación en que se encuentran los evacuadores de la Puerta del Sol. El señor Méndez se ocupó de la arena de riega que dice se está empleando en las obras de una calle del Ensanche, y pidió una respuesta del delegado de Alcantarillas y Fontaneria. El alcalde le ofreció la contestación por escrito.

El señor Artega leyó un oficio por el que se cita a examen a un aspirante a empleado del nuevo Matadero, y pregunta si es que se van a dar allí destinos sin acordarlo la corporación. El alcalde contestó que se trata del examen de aptitud de un obrero, no de un empleado.

Don Vicente Parejo se lamentó de que no se haya tramitado la denuncia por el presentada en sesión pública, autorizado por el real decreto que concedió a los ciudadanos derecho para hablar en las sesiones del Ayuntamiento.

BILBAO

Altos Hornos 122,87; Peluquera, 82,25; Explosivos, 333; Resinera, 255; Papelera, 75,50; Banco de Bilbao, 1.600; Vizcaya, 1.355; Vasco, 625; Unión Minera, 530.

PARIS

Exterior, 260; pólar, 300,50; líras, 102,25; líras, 102,75; dólar, 20,50; corona austriaca, 33,625; ídem suecas, 624; ídem noruegas, 315; ídem dinamarquesas, 360; ídem checas, 69,70; francos suizos, 411,50; ídem belgas, 86,25; florín, 891,50; Róntino, 3,375; Río de la Plata, 244.

LONDRES

Pesetas, 34; francos, 102,85; ídem suizos, 24,815; ídem belgas, 118,75; dólar, 4,2995; líras, 99,75; coronas suecas, 4 ídem noruegas, 32,62; esudo portugués, 1,73; florín, 11,517; peso argentino, 45,00; ídem chileno, 42,60; cédulas argentinas, 39,50.

Otro vencimiento de Tesoros

El 15 de abril próximo habrá un nuevo vencimiento de obligaciones del Tesoro. La cantidad es menor que la de los vencimientos anteriores, pues sólo representa 806.202.000 pesetas.

Francia en Nueva York un empréstito argentino

NUEVA YORK, 27.—La República Argentina acaba de lanzar un empréstito de 40 millones de dólares al 6 por 100 en la plaza de Nueva York. No se ha cubierto más que la mitad del empréstito, de modo que los Sindicatos de garantía se encuentran con la carga de colocar los 20 millones de dólares restantes.

La representación de Cuba en Madrid

Los periódicos de La Habana aseguran que en breve está elevada a categoría de Embajada la Legación de Cuba en España.

Automovilistas

Matrículas, Carnets, Transferencias, Titulos para conductores. FACILITARE EN EL DIA Gestión y tramitación de licencias. Pago de impuestos municipales. Avenida de Pi Margall, 16, 3.ª planta. Gran Vía servada.

La representación de Cuba en Madrid

Los periódicos de La Habana aseguran que en breve está elevada a categoría de Embajada la Legación de Cuba en España.

Automovilistas

Matrículas, Carnets, Transferencias, Titulos para conductores. FACILITARE EN EL DIA Gestión y tramitación de licencias. Pago de impuestos municipales. Avenida de Pi Margall, 16, 3.ª planta. Gran Vía servada.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID

3 por 100 Interior.—Serie F, 70,85; E, 70,90; D, 71,10; C, 71,40; B, 71,30; A, 71,25; G y H, 71,25; Diferentes, 71,25.

3 por 100 Exterior.—Serie F, 87,05; E, 87,05; D, 87,25; C, 87,85; B, 87,75; A, 87,75; G y H, 87,85.

3 por 100 Amortizable.—Serie C, 91; B, 91; A, 90,75.

3 por 100 Amortizable.—Serie E, 95; E, 95; C, 94,90; B, 94,75; A, 94,75.

3 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 93; B, 94,75; A, 94,75.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,60; B, 101,60 (enero); serie A, 102,40; B, 102,15 (febrero); serie A, 101,55; B, 101,05 (octubre); serie A, 101,40; B, 101,05 (noviembre).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1888, 85; Ensanche, 88; Sevilla, 92; Deudas y obras, 88; Villa Madrid (1914), 88; ídem (1923), 94.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 91; ídem 5 por 100, 101,25; ídem 6 por 100, 108,40; cédulas argentinas, 2,64; Canal de Isabel II, 96.

Acciones.—Banco de España, 559; Hipotecario, 236; Río de la Plata, 81; ídem ídem fin corriente, 81; ídem ídem fin próximo, 81; Banco Central, 107; Tabacos, 249; Fenix, 279; Explosivos, 355; Azúcar (prejerente), cotado, 78,75; fin corriente, 78,75; fin próximo, 79; Altos Hornos, 122; Unión Eléctrica Madrid, 92; Norfes, cotado, 314; fin corriente, 314,50; Metropoliano, 208; M. Z. A., cotado, 313; fin corriente, 313,50; fin próximo, 313,75; Los Guincho, 93; Tranvías, 92,75; ídem fin corriente, 92,75; ídem fin próximo, 93; Madrid, Cáceres y Portugal, 8.

Obligaciones.—Azuarcara no estampillada, 73; ídem (bonos), 99,50; C. Naval, (bonos), 97; Unión Eléctrica, 6 por 100, 101,60; Altos Hornos, primera, 265,00; ídem segunda, 358; ídem tercera, 357; ídem G, 101,60; Norfes, primera, 65,90; ídem quinta, 65,15; ídem 6 por 100, 109,80; Prioridad Barcelona, 67,65; Alassau, 84; Transatlántica (1920), 101,35; Róntino, 102; Peñarroya, 99,50; Gas Madrid, 109; Jha, 101; Metropoliano, 5 por 100, 83; Tranvías, 108; Chade, 101; Eléctrica de Castilla, 95; Oeste, segunda, 50; ídem primera, 6,50; Central de Aragón, 79.

Moneda extranjera.—Francos, 39; ídem belgas, 35,70; líras, 58,95; dólar, 7,89; líras, 34,10; (no oficiales); francos suizos, 137,10; esudo portugués, 0,28; peso argentino, 2,71; florín, 2,95.

BILBAO

Altos Hornos 122,87; Peluquera, 82,25; Explosivos, 333; Resinera, 255; Papelera, 75,50; Banco de Bilbao, 1.600; Vizcaya, 1.355; Vasco, 625; Unión Minera, 530.

PARIS

Exterior, 260; pólar, 300,50; líras, 102,25; líras, 102,75; dólar, 20,50; corona austriaca, 33,625; ídem suecas, 624; ídem noruegas, 315; ídem dinamarquesas, 360; ídem checas, 69,70; francos suizos, 411,50; ídem belgas, 86,25; florín, 891,50; Róntino, 3,375; Río de la Plata, 244.

LONDRES

Pesetas, 34; francos, 102,85; ídem suizos, 24,815; ídem belgas, 118,75; dólar, 4,2995; líras, 99,75; coronas suecas, 4 ídem noruegas, 32,62; esudo portugués, 1,73; florín, 11,517; peso argentino, 45,00; ídem chileno, 42,60; cédulas argentinas, 39,50.

Otro vencimiento de Tesoros

El 15 de abril próximo habrá un nuevo vencimiento de obligaciones del Tesoro. La cantidad es menor que la de los vencimientos anteriores, pues sólo representa 806.202.000 pesetas.

Francia en Nueva York un empréstito argentino

NUEVA YORK, 27.—La República Argentina acaba de lanzar un empréstito de 40 millones de dólares al 6 por 100 en la plaza de Nueva York. No se ha cubierto más que la mitad del empréstito, de modo que los Sindicatos de garantía se encuentran con la carga de colocar los 20 millones de dólares restantes.

La representación de Cuba en Madrid

Los periódicos de La Habana aseguran que en breve está elevada a categoría de Embajada la Legación de Cuba en España.

Automovilistas

Matrículas, Carnets, Transferencias, Titulos para conductores. FACILITARE EN EL DIA Gestión y tramitación de licencias. Pago de impuestos municipales. Avenida de Pi Margall, 16, 3.ª planta. Gran Vía servada.

FIRMA DEL REY LA "GACETA"

Su majestad ha firmado los siguientes decretos: GOBERNACION—Aprobando el presupuesto y los pliegos de condiciones para contratar, mediante subasta pública, la totalidad de las obras de adaptación a los servicios de Correos y Telégrafos de la Casa Rambla de Fernando, número 14, de Lérida, adquirida por el Estado con tal objeto. Aprobado el proyecto de edificio para Correos y Telégrafos en Vigo a los arquitectos señores Gómez Román y Vidal, con el presupuesto de las obras de «gruesa estructura» y autorizado para disponer se convoque la subasta de éstas. GRACIA Y JUSTICIA.—Rehabilitando, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, el título de marqués de Solana, a favor de doña Soledad Ramírez y Morán del Valle, para sí, sus hijos y sucesores legítimos. Jubilando a don Francisco García Berdey, presidente de la Audiencia de Sevilla.

SUMARIO DEL DIA 27

Presidencia.—Disponiendo que el Cuerpo de médicos directores de baños continúe rígidamente por las disposiciones que actualmente lo reglamentan, con adición de las modificaciones que se mencionan. Ídem que sol subdelegados de Medicina a más de desempeñar en las capitales de provincias y en las Municipios cabeza de partido el cargo de inspectores municipales de Sanidad, ejerciendo, dentro de la jurisdicción territorial que les corresponde, funciones inspectoras en relación siempre con la autoridad sanitaria provincial, sin perjuicio de las que actualmente les asigna las disposiciones vigentes. Dotando a las estaciones sanitarias de puertos que se mencionan del material y medios de aislamiento y desinfección más modernos y eficaces. Declarando excedente a don Fernando López de Sagredo y Barcoia, magistrado de la Audiencia provincial de Badajoz. Disponiendo que el inspector de Sanidad de la Armada, don Tomás Quintanilla y Engana, cese en el cargo de jefe de Cuerpo y Servicios sanitarios del departamento de Cádiz y pase a la situación de reserva el día 7 de marzo próximo. Ídem que el inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada, don Adolfo Núñez, cese en el cargo de jefe del Centro de Estadísticas Sanitarias de la Armada. Ídem que el inspector de Sanidad de la Armada, don Adolfo Núñez, pase a ocupar el cargo de inspector jefe del Cuerpo y Servicios Sanitarios del departamento de Cádiz. Fijando las cifras con que han de contribuir la Sociedades de Seguros extranjeras que se inscriban en el libro de comercio del timbre del Estado. Disponiendo se publique en la «Gaceta de Madrid» y en el «Boletín Oficial de la provincia de Toledo» la petición de restitución que del Banco de Crédito Industrial, y asociado a las beneficiarias de la ley de 3 de marzo de 1917, ha solicitado don Hildefonso Santos Muñoz. Ídem que cuando en los departamentos ministeriales se haya hecho clasificación del personal subalterno y entregado nuevos títulos en relación con ella, y luego se haya tenido que cambiar esa clasificación en virtud de disposiciones posteriores, se observen las reglas que se insertan. Ídem que se publique en la «Gaceta de Madrid» el apéndice al Código civil correspondiente al Derecho foral de Aragón, a fin de que cuando los deseen y crean oportuno exponga por escrito al ministerio de Gracia y Justicia las observaciones y consideraciones que estimen convenientes. Autorizando a la Junta nombrada para la administración del impuesto de derramas para que dé las instrucciones necesarias a fin de que dicho impuesto se liquide por el peso total de la mercancía transportada. Imponiendo a los funcionarios periclos de Aduanas don Cecilio Ardez, don José García Prieto y don Francisco Berrojo la corrección de aprehimiento por los hechos que se relatan. Autorizando a la Junta Central de Abastos para incautarse de los trigos y harinas existentes en las provincias que se mencionan. Ídem a la Diputación provincial de Madrid para vender el solar que ocupaba la Casa-hospicio, de esta Corte. Acordando que el gobernador civil de Barcelona requiera al presidente de la Mancomunidad de Cataluña para que en el sucesivo se abstenga de recibir títulos profesionales. Revisando la instancia de don José María de Casacuberta y Roger, pensionado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Circular, disponiendo que la real orden de la Presidencia del Directorio Militar, fecha 14 del actual, ordenando la intervención del ministerio de la Guerra en las concesiones de las líneas aéreas de carácter civil, es en un todo aplicable al ministerio de Marina en cuanto concierne a la línea cuyo funcionamiento caiga dentro de su jurisdicción. Gracia y Justicia.—Jubilando a los señores que se mencionan; director y oficiales, respectivamente, del Cuerpo de Prisiones. Amortizando la vacante de médico de segunda clase del Cuerpo de Prisiones en el escalafón de éstas. Disponiendo se dé por terminado el segundo curso de los alumnos de la Escuela de Criminalística espirituales e oficiales de Prisiones. Guerra.—Circular disponiendo se dé a la amonición la vacante de teniente general, producido por el pase a situación de primera reserva de don Alberto de Burián y Castellví, duque de San Esteban. Marina.—Disponiendo que las atribuciones encomendadas al Comité Oficial de Seguros por real decreto de 1 de septiembre de 1923, para apropiar la instancia de los propietarios de dos o más barcos, para asegurar por sí mismos a sus dotaciones, sean de la exclusiva competencia de la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima. Gobernación.—Revisando el expediente instruido a instancia de varios directores de Granjas y de Sindicatos agro-pecuarios, presidentes de Cámaras Agrícolas y fabricantes de manteca y mantecilla, pidiendo que se impida la venta de estos productos mezclados con cualquier otra grasa extraña. Instrucción pública.—Aprobando el fallo del Consejo de disciplina celebrado en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, de esta Corte, imponiendo a los alumnos de la misma que se inscriban, la corrección establecida en el artículo segundo, apartado 10 del reglamento sobre disciplina escolar de 11 de enero de 1906. Fomento.—Concediendo los créditos que se consignaron en la relación que se inserta, para los obrajes de los caminos vecinales que en la misma se mencionan.

DOS INCENDIOS

Alrededor de las nueve de la noche se declaró un incendio en la fábrica y almacén de maderas, sito en el gasero de Martínez Campos, números 3 y 5. Tuvo principio el fuego en una nave de gran tamaño, levantada al fondo de la fábrica, la cual se compone de varias de ellas. La nave incendiada contenía abundante cantidad de maderas de bastante valor, y en la misma se hallan instaladas las oficinas de la fábrica. Por la fácil combustión del material y el viento rufinante, el fuego adquirió imponente proporción desde el momento en que se originó. Avisados los bomberos, acudieron con prontitud, a las órdenes del señor Martínez Pingarrón, y con sus acertados trabajos consiguieron localizar el siniestro a la nave invadida por las llamas, evitando que éstas hicieran presa en las demás. A la media hora de actuación, los bomberos extinguieron totalmente el fuego, antes de que se derrumbara la techumbre de la nave. Las pérdidas son considerables, dada la cantidad de maderas destruidas. La fábrica, que es propiedad de don Vicente Pérez Martín, está asegurada. Aun cuando se desconoce el origen del fuego, oréase que se haya debido a un cortocircuito. En la calle de Recoletos, número 13, se produjo esta madrugada un incendio, que sembró la alarma en aquella barriada, aun cuando no llegó a adquirir grandes proporciones. Se inició el fuego en unos cajones que estaban almacenados debajo de la escalera de la finca. El humo que invadía ésta puso en movimiento a los vecinos, que se apresuraron a abandonar sus viviendas y ganar la calle, algunos a medio vestir. Acudieron los bomberos, a las órdenes del señor Martínez Pingarrón, y dominaron prontamente el siniestro. A más de los cajones, destruyó el fuego los primeros peldaños de la escalera.

SUCESOS

Atropellos.—José Quatropenas Hernández, de treinta años, que habita en Santa Isabel, 25, fue alcanzado en la calle del Marqués de Cubas por el automóvil número 6721 H, conducido por Ángel Martín, y le produjo lesiones de pronóstico reservado. En la calle de San Eugenio un carro atropelló a Constantino Mora Medina, de veintidós años, habitante en San Gabriel, número 19, causándole graves lesiones. El carro fué detenido. Robos.—Al regresar a su domicilio, Santa Ana, 23, Eusebio Delgado Martínez, de veintiséis años, notó que la puerta estaba forzada. Los caecores no tuvieron tiempo de llevarse nada. En una relojería establecida en el portal de la casa número 118 de la calle de Fuencarral se cometió ayer un robo. Los ladrones fracturaron la puerta con una palanqueta, llevándose del interior de la tienda 1.600 pesetas en artículos. Los «vivos».—Desde hace días iban a comer a una taberna sita en Concepción Jerónima, 27, José Morales Malaguillo con unos amigos. Como eran parroquianos se les reservaba una habitación próxima a las interiores. Ayer, en un momento en que se creían solos, entraron en otro cuarto, entre plato y plato, deserrujando el cajón de una cómoda. La dueña de la taberna les sorprendió y los sujetos huyeron, salvo José, que fué detenido. Declaró que habitaba en San Florentino, número 2 (Puente de Vallecas), que está cesante y que vive de sus ahorros. Quedó en un calabozo del Juzgado, haciendo la digestión. Las que ríen.—Por antiguos resentimientos ríeron María Marchal Farraga, de veintidós años, y Amaro Soto, que viven en Fernández de Ríos, 11, y la primera resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Folleton de EL DEBATE (56)

El secreto de los Castelfort (NOVELA)

Por JEANNE DE COULOMB

Cuando Victoria se despertó unas horas más tarde, el único que velaba era el comendador. Sobre sus cabezas las estrellas brillaban. El silencio de la noche sólo era turbado por el chapatoteo del agua, sobre la cual se deslizaba el velero cual un alifón que rozara las ondas con sus alas blancas. La joven se acurrucó junto a su tío. —Tío Enrique—le dijo—. Habladme de mamá. El caballero se estremeció. —¡Hija mía, ¿para qué recordar tristes recuerdos? —Os lo suplico; ¡decidmelo todo! ¿Cómo fué aquello? —Acabábamos de penetrar en la plaza, cuando un hombre se precipitó sobre nosotros... —¿Langerie? —No fué él... Fué otro a quien la embriaguez había vuelto loco y a quien no nombraré, pues vive aún... Victoria tembló. —Continuad, tío Enrique—murmuró con voz apesadumada.

—Antes de que pudiera adivinar sus intenciones, el miserable se lanzó sobre vuestra madre y la hundió en pleno corazón un agudo puñal. «Todo ha terminado, Enrique—me dijo, desvaneciéndose—. Dios mío!... El secreto... el medallón... Victoria...» Me arrodillé cerca de ella. Extendí las manos para darle la absolución suprema. ¡Un ligero suspiro y... había dejado de existir!... Victoria lloraba, feliz en medio de su dolor, al saber que la última palabra de su madre había sido para ella, y comprendió, al fin, cómo el señor de Langerie había sabido que ella era la depositaria del secreto de los Castelfort. El caballero sufría al verse obligado a facilitar aquellos detalles dolorosos y le dolía amargamente aquella alma juvenil; pero conocía mal a su sobrina; es decir, no sospechaba las huellas profundas que en el corazón de aquella niña habían dejado sus enseñanzas religiosas. Victoria era incapaz de odiar. CAPÍTULO XXXII Desaparición del marqués Los viajeros llegaron a Londres un día sombrío y lluvioso, que hacía más triste aún su entrada en tierra extranjera. El Támesis se deslizaba, antes de llegar a Lon-

...tres, entre dos orillas floridas en medio de una tierra fértil, pero al penetrar en la gran ciudad se despoja de su frescura y poesía. Las aguas vuelvense verduzcas y sucias y sus márgenes pierden el aspecto riente y camppestre. A fines del siglo XVIII no se habían construido aún los muelles y docks que existen en la actualidad. Un estrecho camino separaba tan sólo las casas del río. En algunos lugares el camino cesaba bruscamente y el río lamía el pie de los muros, cubriéndolos lentamente de una espuma verduosa. Eran tristes viviendas humanas, negras, habitadas por un populacho compuesto de seres pálidos, agotados por las fiebres que les producían los depósitos de cieno. Sin embargo, la animación era grande: barcos carboneros, veleros que partían para las Indias se cruzaban constantemente. La Carlotta ancló ante un pontón de madera medio podrido. Los tres pasajeros, seguidos de Febo, desembarcaron después de haber cambiado unos cordiales apretos de manos con José Lavaisserie. —Hasta la vista—dijo Victoria, que no desesperaba del porvenir. Tomaron por una callejuela perpendicular al río. El caballero, que era el único que conocía Londres, hacía las veces de guía. El camino emprendido era sucio y fangoso. Victoria, recogida su falda, pendiente del brazo del maestro, del cual seguía siendo la Antígona, con cuidados infinitos le conducía evitando los malos hachos fangosos. —¡Ahuelito—decidale alegremente, esto me recuerda el barrio de San Miguel, en Burdeos. Quizás esto sea más sucio aún... ver...

El caballero fué directamente a su antiguo domicilio, donde suponía seguiría viviendo el marqués de Castelfort. Estaba situado en un barrio populoso, donde se hacinaban una gran cantidad de tiendecillas ahumadas, bajas de techo, obscuras aun en pleno día. El señor de Lustanges se detuvo ante una de ellas que ocupaba la planta baja de la última casa de la calleja. A continuación se veían los terrenos sin desmontar aún cercados por vallas. —Aquí es—dijo, señalando con el dedo las ventanas del primer piso. El corazón de Victoria latía como si fuera a estallar. Iba, al fin, a encontrar a su padre. El tendero, hombre grueso y rubicundo, se adelantó hacia los recién llegados, a los que suponía probables compradores; pero al primer examen reconoció al comendador y lanzó una exclamación de sorpresa. —¿Mi hermano se halla en su casa?—le preguntó en inglés el caballero. —No... El señor de Castelfort no vive ya aquí. Se fué sin dejarnos su dirección. —¿Os ha dado alguna razón para explicar su partida? —Encontrabá el alquiler demasiado caro. Ha estado muy enfermo después que vos le dejastes, caballero. Mi mujer y yo llegamos a creer que moriría. Afortunadamente, se salvó, pero caminaba con dificultad, apoyándose en un bastón. La enfermedad había, sin duda, agotado todos sus recursos, pues vivía miserablemente... Para terminar, os diré que hace seis meses se despidió de nosotros y ya no le hemos vuelto a ver...

Victoria, a quien el caballero traducía estas palabras, se sintió dolorosamente impresionada. ¿No debía conocer la suerte de su padre más que para llorar sobre su tumba? Había que tomar alguna determinación. —¿Están libres vuestras dos habitaciones—preguntó el señor de Lustanges. —Sí, señor. —En ese caso las alquilamos; pero al día pues nos es necesario buscar recursos. Cuando Victoria se halló sola en la angosta habitación, cuya ventana caía sobre la negra calleja, en la que flotaba una tenue neblina mezclada con humo, se sintió desalentada y, en el fondo de la mente, se dibujó una idea que, en su momento, se manifestó con fuerza. Aquella tristeza, causada un tanto por el día no gris y un mucho por la tierra extraña, no duró largo tiempo. No entraba en el carácter de Victoria. Ya lo hemos visto no dejarse aturdir por la adversidad. Era una de esas criaturas que, en lugar de dejarse abatir por el dolor, y para poder saber hacerse fuertes ante el dolor, y por otra parte consideraba poco cristiano el desahucarse de la Providencia. El mismo día el señor de Lustanges se puso en campaña. La colonia de emigrados le recibió con los brazos abiertos y todas las boicas se abrieron para ayudarle; pero del señor de Castelfort nadie le supo dar noticias. Hacía ya meses que no le veían. Le suponían fuera de Londres. El comendador se dirigió a l'Emigrant office, que se ocupaba en socorrer a los desterrados. El marqués no había apertado por las oficinas.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Bodas
Se ha celebrado en Oviedo la boda de la hermosa señorita Loida de Collantes y Menéndez de Luarca, perteneciente a noble familia astur, con el bizarrío capitán de Infantería don Arturo Bermúdez de Castro, hijo del general subsecretario de Guerra.

Apadrinaron a los contrayentes la respetable dama doña Ramona Menéndez de Luarca, viuda de Collantes, madre de la novia y el padre del novio, general Bermúdez de Castro.

Firmaron el acta como testigos: por la desposada, su hermano, don Rafael, su hermano político, don Ignacio Casariego; su tío, don Ramón Menéndez de Luarca, y sus primos, los marqueses de Aledo y de la Vega de Anzo, y por parte del novio, su hermano, don Cristino; el general Zubillaga, el coronel señor González Carrasco y los comandantes señores Pumariega y Suro.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron agasajados con un almuerzo en elegante morada de la señora viuda de Collantes.

Después a los nuevos esposos toda clase de bienandanzas.

En la boda de la lindísima señorita María Ramírez de Haro y Chacón, hija de los condes de Villamarcel, con el ilustrado joven don Fernando de Urquijo y Lando, hijo de los marqueses de Urquijo, serán padrinos la madre del contrayente y el padre de la desposada, y testigos, por la novia, su abuela, doña María de la Cruz, y por el novio, don Juan Manuel Urquijo, don José Lando y los marqueses de Lora y de Belerque.

En la próxima primavera se unirán en eterno lazo la angelical señorita María José García Noblejas y Brunet y el bizarrío capitán de Artillería don Tomás Díaz Izauri.

En Valencia se ha proferido ante el altar santa la preciosa señorita Soledad López y López y don Francisco Pons y Lamote de Espinosa.

Los apadrinaron la madre de él y el tío de ella, don Enrique López, siendo testigos el marqués de Cordellás, el conde de Noroña, don Joaquín Sala y don Alfredo Marco.

En San Fernando se ha verificado el matrimonio de la bella señorita Nena García Cerón con el teniente de navío don Joaquín Gutiérrez Buitrago, siendo padrinos la madre de la novia y el hermano del novio, don Salvador.

En León ha tenido lugar el enlace de la hermosa señorita Luisa R. Casal y Redón con don Carlos Mejón.

Los desposó el señor Obispo de la diócesis.

Concurrieron como padrinos la madre de la desposada y el padre del contrayente, y testigos, don Augusto Marroquín, don José y don Fernando Mejón, don Manuel Benítez, don Luis Botas y don Luis González Roldán.

Viajeros
Han salido: para Bilbao, don Emilio Vallejo; para Cannes, el marqués de Narros, y para París, don Pedro Sanginés y familia.

Regreso
Han llegado a Madrid: precedentes de Anglet, los duques de Tarancón, y de París, la condesa viuda de Vistaflores.

Fiestas
Ayer tarde hubo una en la residencia de los condes de Paredes de Nayas, marqueses de Herrera, honrándola con su presencia su majestad la reina doña Victoria y sus altezas las princesas de Salm-Salm.

El domingo 2 de marzo por la tarde habrá un baile en el hotel de la condesa viuda de Peñalver, al que asistirán su majestad la Reina y sus altezas la infanta doña Isabel y princesas de Salm-Salm.

Banquetes y saraos
Mañana habrá una comida, seguida de baile en el palacio ducal de Medinaceli, en honor de sus majestades y de las princesas de Salm-Salm.

Funerales
En la iglesia parroquial de la Concepción se celebraron ayer solemnes exequias por el alma de doña Felisa Ortega y Pérez, esposa que fué del ilustre ex ministro don Antonio Goicoechea.

Al piadoso acto, que fué sufragado por las Directivas del Centro y Juventud Mauristas, asistieron, además de las Directivas y gran número de socios de estas entidades, los niños y niñas de todas las escuelas que existen en los Centros Mauristas de distrito, con sus profesores y Juntas de Patronatos.

El padre Torrores pronunció una elocuente plática, evocando la caridad inextinguible de la horrada dama.

Terminado el religioso acto, los niños, en número de más de 800, con las demás personas que habían asistido, desfilaron ante don Antonio Goicoechea para testimoniarle una vez más la sincera expresión de su pésame.

Fallecimiento
El señor don Federico Bayo y Retes rindió ayer su tributo a la muerte en su casa de la calle de Lagasca, número 33.

Había llegado a alcanzar avanzada edad. Fué estimado por sus prendas personales.

Era viudo de doña Emilia Thirmerhans, dejando los siguientes hijos: doña Clara, don Enrique, conde de San Jorge, casado con doña María de la Concepción de Cervera y Cavanielles, y doña María, esposa de don Ricardo Bogueñín y de la Fuente.

Era hermano de doña Carmen Bayo y Bayo, viuda de don Enrique Parrilla, y de un hijo senador y banquero que fué don Adolfo.

Enviamos sentido pésame a la familia doliente.

El Abate FABIA.

Circulan ya tranvías por Preciados
Ayer quedó restablecido el tránsito rodado por la calle de Preciados, en el trozo que desemboca en la plaza de Santo Domingo, donde se produjo el hundimiento del suelo a consecuencia de la rotura de una tubería del Canal de Isabel II.

Reparada la avería se ha cubierto el suelo en forma que permita la circulación de tranvías y carruajes.

Bibliografía
LA CAZA DE LA PERDIZ CON RECLAMO
por A. + B. es el libro indispensable a todo cazador.
PRECIO: 6 PESETAS
LIBRERIA RENACIMIENTO
Preciados, 46, Madrid

Manifiesto del Comité Olímpico Español

Se abre una suscripción nacional para los gastos de España en la Olimpiada

Hoy, el partido de selección

DESBARAJUSTE EN LA FORMACION DE LOS EQUIPOS

(De nuestro redactor deportivo)
BILBAO, 27.
Mañana, sin que el mal estado del tiempo baste a impedirlo, se jugará el partido de selección, sobre el cual reina un verdadero desbarajuste en la formación de los equipos.

De los miembros del Comité de selección uno solo está aquí presente. Manos más el entrenador oficial, mister Pantland, siendo su mano protectora y su constituyente en el acto, un ignoramus que hará ante este hecho los asambleas y las distintas Federaciones de Fútbol. Creemos lo más oportuno escribir los comentarios después del partido.

En San Mamés jugarán estos dos bandos:

- Equipo A.—Zamora, Santisteban, Acedo—Gamborina—Mena—Sanfiter, Jantegui—Polo—Zabala—Laca—Aguirreabala.
- Equipo B.—Oscar o Vidal, Arrillaga—Carreaga, Carulla—Larraz—Peña, Ibaibarriaga—Ramón González—Oscar—Bernabé—Del Campo.

A. KARAG.
Ultimamente ha recibido las explicaciones del secretario general de los Juegos Olímpicos con motivo de la falta de contestación que se notaba en los asuntos, en que ella precisaba. La activa intervención de dicho cargo en los Juegos de Chamonix parece haber sido la causa principal de tal entorpecimiento.

Se han recibido noticias oficiales dando cuenta de haberse ampliado el plazo para adquirir alojamientos en Pueblo Olímpico de Colombe, habiéndose cursado una nota circular a las Federaciones, enterándose de las condiciones en que se halla establecido y funcionando este servicio. Igualmente se ha comunicado a dichas entidades el acuerdo adoptado sobre el derecho de libre entrada, reservado a los miembros del Comité para todos los actos deportivos, que tengan relación con los Juegos, y asimismo de las condiciones en que se pueden procurar fotografías de las distintas pruebas que se realizarán con motivo de los mismos.

También para salvar las dificultades de orden técnico que pudieran encontrar los distintos deportistas en relación con los alojamientos en París, el Comité se ha dirigido a las Federaciones consultándolas sobre el particular.

Se han recibido las correspondientes hojas de inscripción para natación, pentatlón, polo, tiro, boxeo y esgrima.

Entre otras gestiones el Comité Olímpico Español ha recomendado al mayor interés que se den las facilidades necesarias por las autoridades correspondientes, al objeto de que el campeón de atletismo, Juan Murguerra, pueda entrenarse debidamente y en su día ostentar y defender nuestro pabellón en los juegos.

Después de la impresión tan agradable que tuvo el Monarca al presenciar el certamen nacional, anteayer fueron recibidos por el Rey los miembros del Comité Olímpico, señores Rivera, marqués de Martorell y Feichsner, no asistiendo el conde de la Mortera por hallarse ausente, a quienes expresó su convencimiento de que España puede y debe participar en la Olimpiada, para lo cual deben todos los españoles cooperar en la medida de sus esfuerzos.

Adujo para ello el ejemplo de otras naciones, en las que una suscripción nacional ha solventado la cuestión, y animó al Comité para que tradujese en hechos este deseo, pues considera el Soberano un deber moral la intervención española.

Seguindo los deseos expresados por el Rey, el Comité Olímpico se ha apresurado a lanzar a la publicidad un manifiesto dirigido al país, cuyo texto dice así:

«Ciudadanos, patriotas, deportistas: Faltan sólo tres meses para el gran acontecimiento mundial que representan los Juegos Olímpicos. Nos hallamos ante el momento cumbre de la consagración que en la octava Olimpiada han de merecer los nobles esfuerzos de todas las juventudes y de todas las razas del mundo civilizado. Y nadie puede pensar en la deserción, porque nadie puede negar los beneficios que para la cultura en general y para el fortalecimiento físico particularmente tiene y reporta la celebración periódica de estos grandes juegos.

La ciencia, la salud, la fuerza y la belleza se hermanan, se confunden y se subliman en el momento que los mejores atletas y deportivos de todo el mundo saludan la bandera olímpica, prestándole juramento.

Bastaría con este acto de efusión y de paz para decidir nuestra participación en los juegos si otro motivo igualmente poderoso no la impulsara, puesto que si es ley entre hombres nobles el obligado concurso en las empresas de la más fuerte y pura idealidad entre naciones y entre razas, fuerza es contribuir y cooperar en las grandes manifestaciones que se celebran para el bien general.

«Pero hay más! Tenemos una historia y un prestigio que defender: historia y prestigio que no se guardan fronteras adentro sino con la victoria constante en campos ajenos. ¡Y más aún! Donde se acrece el prestigio y donde puede brillar la historia en la lucha con todos, y por ende, con los más fuertes. Tal ocurre en los Juegos Olímpicos, y es por esta suprema razón por lo que España no debe ni puede desear.

«Cómo debemos ir a los grandes juegos de París? Ante todo, contando con el apoyo del entusiasmo y con la viva fe de todos. Luego, con la máxima preparación posible, para demostrar que aprovechamos las enseñanzas recogidas el año 1920 en Amberes, y que somos aptos para vencer o ser también vencidos digna y decorosamente. Y, por fin, debemos y queremos ir sin fastos ni ostentaciones; pero derrribando antes el apostrofo, tantas veces realidad, de nuestra indigencia y abandono para con los atletas; resumasos el broche de oro para adoptar la firme cerradura del que bien sabe guardar sus mejores y más preciados valores.

«Los hombres que han merecido el honor de ser designados para asumir la responsabilidad del Comité Olímpico español no cuentan más que con su esfuerzo y con la fe en el general apoyo de la nación. A ella se dirigen con la plena confianza de verse asistidos para el más alto honor del deporte y para mayor prestigio y mayor gloria de España ante el mundo.

«Y a los deportistas desimos que su concurso es esencial, y su primer sacrificio indispensable. Si el Comité Olímpico español no puede reparar ni excusar a su responsabilidad, nadie podrá ponerlos en la que le corresponde ante este acontecimiento, así en la acción como en la omisión.

«Ciudadanos, patriotas, deportistas! Necesitamos vuestro concurso para la debida preparación: vuestro entusiasmo y sacrificio para el buen resultado de la obra; vuestro óbolo en la suscripción nacional para salvar con la debida dignidad el coste enorme de esta organización.

«Por la causa del deporte nacional, por la victoria de la Patria en la octava Olimpiada, por la dignidad y orgullo de los nuestros, sepamos ser nobles y generosos ante la gran batalla de paz que idealmente está comoviendo el mundo es nuestros días.

Madrid y enero de 1924.—Por el Comité Olímpico español: Mariano de Rivera, presidente accidental; José Vidal Ribas Güell, tesorero; Javier Peña, conde de la Mortera; doctor José Masriera y Juan Davallilo, vocales; J. Mésalles Estivil, secretario.

Las aportaciones destinadas a la suscripción nacional para la asistencia de nuestros atletas y deportistas a la octava Olimpiada de París deben dirigirse al tesorero, don José Vidal Ribas Güell, en su despacho de la calle de Moncada, 21, Barcelona.»

Exposición de obras que hace años no están a la vista del público

Hoy se abrirá el vestíbulo dedicado a los primitivos españoles

Exposición de obras que hace años no están a la vista del público

Hoy se abrirá al público el vestíbulo y la primera mitad de la galería central; la segunda queda desahogada para dar principio a la sustitución de techumbres cuando se obtenga la cantidad prometida para obra de tanta entidad y tan necesaria para garantizar contra riesgos de incendios a nuestro Museo. La instalación es, por tanto, provisional.

El vestíbulo, antes destinado a Goya, dedicase ahora a los primitivos españoles. No es rico en tablas del XV el Museo del Prado, pero el ver reunidas las más selectas constituye una lección clara y sugestiva de los orígenes de nuestra pintura. Es la más antigua obra expuesta el retablo de San Miguel, aragonés de hacia 1450, en la que se juntan a extraños recuerdos de Pisanello, y notas influencias crónicas del teatro litúrgico medieval. El imponente «Santo Domingo de Silos», pintado en 1474 por Bartolomé Bermejo, muestra la alianza de las locuciones de Flandes con los oros en relieve gratos a gusto ostentoso de los españoles. Dos tablas —trasladadas a lienzo— del toledano «Maestro de la Sisa» declaran las fluctuaciones artísticas de la época, pues mientras la «Epifanía» se inspira en fuentes italianas, la «Visitación» está vista en las escuelas del Norte, y la «Muerte de la Virgen» —aquí no expuesta— traduce un grabado de Schongauer. Las escenas de la «Vida de San Juan» y la tabla con los retratos de los Reyes Católicos, dos de sus hijos, Torquemada y Pedro Mártir de Angleria, prueban la honda penetración de la pintura flamenco en España y con las dos sargas de la «Adoración de los Reyes», precedentes de Avila y lleuadas de recuerdos de Italia, contribuyen a explicar los caracteres diversos sumados en las obras de Pedro Berruguete, que se han dispuesto como quizás estuvieron cuando formaban los retablos laterales de Santo Tomás de Avila; en medio se admira el «Canto de fe», tabla interesantísima como pintura y como evocación histórica.

En la «Virgen del Caballero de Montesa», el Renacimiento estalla pujante en los arquitecturas, y, por tanto, es lezo que a las obras anteriores a las de Juanes, padre o hijo; del primero son la deliciosa «Visitación» y el «Martirio de Santa Inés», y del segundo el arrogante retrato del «Señor de Biorp», la «Cena» y las dos tablas de «San Esteban», tan italianas. Pinturas del devoto Miralles y de Correa de Vilar, ingenuo narrador de leyendas monásticas y retratos severos de Sánchez Coelho y de Pantoja de la Cruz limitan el siglo XVI, acusándose el corte en la sala por dos bronces de Leoni.

Exigencias de espacio y por tener que destinar a Ribera y a Murillo la mayor parte, han obligado a sacrificar cuadros de gran interés, jalone en la evolución de nuestro arte. La selección de las obras de Murillo quizá proporcione sorpresas a los aficionados; los medios puntos colocados sobre una buena luz revelan en el arte de Murillo facetas altas, están ejecutados con decisión y valentía, extraordinarias: hay figuras entre las que rodean a la del Papa que hacen pensar en Goya, como asimismo ciertos grupos de la procesión; en la figura de Patrio y en la iluminación de la estancia donde duerme hay preocupaciones de luz y de ambiente que no se sospechaban en el pintor sevillano. Ribera también habrá de impresionar en alto grado. Las demás obras ahora no expuestas de estos dos grandes pintores llevarán salas especiales.

Ciérrese la instalación con pinturas de la escuela de Madrid: despreciados antes por exclusivistas criterios académicos, «El triunfo de San Hermenegildo», de Herrera el Mozo; el de «San Agustín», de Claudio Coello, y la «Asunción», atribuida a Cerezo, animan con su pompa barroca los muros donde se cuelgan el «Felipe III» y la «Doña Margarita», equestres; los señoriales «Jardines de Aranjuez», de Mazo, y los retratos de Carrión, de tan sobria e hidalga prestancia, que culminan en el del «Duque de Pastrana», cifra de las influencias vandyckianas en nuestra pintura.

En la sala de exposiciones temporales se han instalado varios depósitos y algunas obras propiedad del Museo que hace años no están a la vista del público. Entre éstas el admirable y rarísimo dibujo del siglo XV, proyecto de Juan Guas para la capilla mayor de San Juan de los Reyes, en Toledo; la «Inmaculada Concepción», de la última época de Ribera; varios boustos de Rubens y de su taller; dos retratos de Drouais, un cartón para tapiz de José del Castillo, que, como los de Goya, se pintó para ser tejido en la Real Fábrica de Santa Bárbara, de Madrid; un excelente «Fernando VII», atribuido al Sereno, pero al parecer de escuela catalana, etc. Los depósitos son: seis cuadros de don José Jordán de Urrut y Azara, entre ellos los retratos de «Nicolás de Azara», firmado por su íntimo amigo Mengs en Florencia el año de 1774, el de «Don Félix de Azara», naturalista, fechado por Goya en 1805, y el de «Alfonso V de Aragón», que, según el señor Tormo, podrá ser obra del padre de Juanes; un «Bodegón», de don Antonio López Roberts, que merece muy detenido estudio, y una «Oración en el Huerto», de Goya, semejante a la de San Antón, de Madrid, y propiedad del señor marqués de Zugasti, completan esta sala de novedades.

En la «Virgen del Caballero de Montesa», el Renacimiento estalla pujante en los arquitecturas, y, por tanto, es lezo que a las obras anteriores a las de Juanes, padre o hijo; del primero son la deliciosa «Visitación» y el «Martirio de Santa Inés», y del segundo el arrogante retrato del «Señor de Biorp», la «Cena» y las dos tablas de «San Esteban», tan italianas. Pinturas del devoto Miralles y de Correa de Vilar, ingenuo narrador de leyendas monásticas y retratos severos de Sánchez Coelho y de Pantoja de la Cruz limitan el siglo XVI, acusándose el corte en la sala por dos bronces de Leoni.

Exigencias de espacio y por tener que destinar a Ribera y a Murillo la mayor parte, han obligado a sacrificar cuadros de gran interés, jalone en la evolución de nuestro arte. La selección de las obras de Murillo quizá proporcione sorpresas a los aficionados; los medios puntos colocados sobre una buena luz revelan en el arte de Murillo facetas altas, están ejecutados con decisión y valentía, extraordinarias: hay figuras entre las que rodean a la del Papa que hacen pensar en Goya, como asimismo ciertos grupos de la procesión; en la figura de Patrio y en la iluminación de la estancia donde duerme hay preocupaciones de luz y de ambiente que no se sospechaban en el pintor sevillano. Ribera también habrá de impresionar en alto grado. Las demás obras ahora no expuestas de estos dos grandes pintores llevarán salas especiales.

Ciérrese la instalación con pinturas de la escuela de Madrid: despreciados antes por exclusivistas criterios académicos, «El triunfo de San Hermenegildo», de Herrera el Mozo; el de «San Agustín», de Claudio Coello, y la «Asunción», atribuida a Cerezo, animan con su pompa barroca los muros donde se cuelgan el «Felipe III» y la «Doña Margarita», equestres; los señoriales «Jardines de Aranjuez», de Mazo, y los retratos de Carrión, de tan sobria e hidalga prestancia, que culminan en el del «Duque de Pastrana», cifra de las influencias vandyckianas en nuestra pintura.

En la sala de exposiciones temporales se han instalado varios depósitos y algunas obras propiedad del Museo que hace años no están a la vista del público. Entre éstas el admirable y rarísimo dibujo del siglo XV, proyecto de Juan Guas para la capilla mayor de San Juan de los Reyes, en Toledo; la «Inmaculada Concepción», de la última época de Ribera; varios boostos de Rubens y de su taller; dos retratos de Drouais, un cartón para tapiz de José del Castillo, que, como los de Goya, se pintó para ser tejido en la Real Fábrica de Santa Bárbara, de Madrid; un excelente «Fernando VII», atribuido al Sereno, pero al parecer de escuela catalana, etc. Los depósitos son: seis cuadros de don José Jordán de Urrut y Azara, entre ellos los retratos de «Nicolás de Azara», firmado por su íntimo amigo Mengs en Florencia el año de 1774, el de «Don Félix de Azara», naturalista, fechado por Goya en 1805, y el de «Alfonso V de Aragón», que, según el señor Tormo, podrá ser obra del padre de Juanes; un «Bodegón», de don Antonio López Roberts, que merece muy detenido estudio, y una «Oración en el Huerto», de Goya, semejante a la de San Antón, de Madrid, y propiedad del señor marqués de Zugasti, completan esta sala de novedades.

En la «Virgen del Caballero de Montesa», el Renacimiento estalla pujante en los arquitecturas, y, por tanto, es lezo que a las obras anteriores a las de Juanes, padre o hijo; del primero son la deliciosa «Visitación» y el «Martirio de Santa Inés», y del segundo el arrogante retrato del «Señor de Biorp», la «Cena» y las dos tablas de «San Esteban», tan italianas. Pinturas del devoto Miralles y de Correa de Vilar, ingenuo narrador de leyendas monásticas y retratos severos de Sánchez Coelho y de Pantoja de la Cruz limitan el siglo XVI, acusándose el corte en la sala por dos bronces de Leoni.

Exigencias de espacio y por tener que destinar a Ribera y a Murillo la mayor parte, han obligado a sacrificar cuadros de gran interés, jalone en la evolución de nuestro arte. La selección de las obras de Murillo quizá proporcione sorpresas a los aficionados; los medios puntos colocados sobre una buena luz revelan en el arte de Murillo facetas altas, están ejecutados con decisión y valentía, extraordinarias: hay figuras entre las que rodean a la del Papa que hacen pensar en Goya, como asimismo ciertos grupos de la procesión; en la figura de Patrio y en la iluminación de la estancia donde duerme hay preocupaciones de luz y de ambiente que no se sospechaban en el pintor sevillano. Ribera también habrá de impresionar en alto grado. Las demás obras ahora no expuestas de estos dos grandes pintores llevarán salas especiales.

Ciérrese la instalación con pinturas de la escuela de Madrid: despreciados antes por exclusivistas criterios académicos, «El triunfo de San Hermenegildo», de Herrera el Mozo; el de «San Agustín», de Claudio Coello, y la «Asunción», atribuida a Cerezo, animan con su pompa barroca los muros donde se cuelgan el «Felipe III» y la «Doña Margarita», equestres; los señoriales «Jardines de Aranjuez», de Mazo, y los retratos de Carrión, de tan sobria e hidalga prestancia, que culminan en el del «Duque de Pastrana», cifra de las influencias vandyckianas en nuestra pintura.

En la sala de exposiciones temporales se han instalado varios depósitos y algunas obras propiedad del Museo que hace años no están a la vista del público. Entre éstas el admirable y rarísimo dibujo del siglo XV, proyecto de Juan Guas para la capilla mayor de San Juan de los Reyes, en Toledo; la «Inmaculada Concepción», de la última época de Ribera; varios boostos de Rubens y de su taller; dos retratos de Drouais, un cartón para tapiz de José del Castillo, que, como los de Goya, se pintó para ser tejido en la Real Fábrica de Santa Bárbara, de Madrid; un excelente «Fernando VII», atribuido al Sereno, pero al parecer de escuela catalana, etc. Los depósitos son: seis cuadros de don José Jordán de Urrut y Azara, entre ellos los retratos de «Nicolás de Azara», firmado por su íntimo amigo Mengs en Florencia el año de 1774, el de «Don Félix de Azara», naturalista, fechado por Goya en 1805, y el de «Alfonso V de Aragón», que, según el señor Tormo, podrá ser obra del padre de Juanes; un «Bodegón», de don Antonio López Roberts, que merece muy detenido estudio, y una «Oración en el Huerto», de Goya, semejante a la de San Antón, de Madrid, y propiedad del señor marqués de Zugasti, completan esta sala de novedades.

En la «Virgen del Caballero de Montesa», el Renacimiento estalla pujante en los arquitecturas, y, por tanto, es lezo que a las obras anteriores a las de Juanes, padre o hijo; del primero son la deliciosa «Visitación» y el «Martirio de Santa Inés», y del segundo el arrogante retrato del «Señor de Biorp», la «Cena» y las dos tablas de «San Esteban», tan italianas. Pinturas del devoto Miralles y de Correa de Vilar, ingenuo narrador de leyendas monásticas y retratos severos de Sánchez Coelho y de Pantoja de la Cruz limitan el siglo XVI, acusándose el corte en la sala por dos bronces de Leoni.

Exigencias de espacio y por tener que destinar a Ribera y a Murillo la mayor parte, han obligado a sacrificar cuadros de gran interés, jalone en la evolución de nuestro arte. La selección de las obras de Murillo quizá proporcione sorpresas a los aficionados; los medios puntos colocados sobre una buena luz revelan en el arte de Murillo facetas altas, están ejecutados con decisión y valentía, extraordinarias: hay figuras entre las que rodean a la del Papa que hacen pensar en Goya, como asimismo ciertos grupos de la procesión; en la figura de Patrio y en la iluminación de la estancia donde duerme hay preocupaciones de luz y de ambiente que no se sospechaban en el pintor sevillano. Ribera también habrá de impresionar en alto grado. Las demás obras ahora no expuestas de estos dos grandes pintores llevarán salas especiales.

Ciérrese la instalación con pinturas de la escuela de Madrid: despreciados antes por exclusivistas criterios académicos, «El triunfo de San Hermenegildo», de Herrera el Mozo; el de «San Agustín», de Claudio Coello, y la «Asunción», atribuida a Cerezo, animan con su pompa barroca los muros donde se cuelgan el «Felipe III» y la «Doña Margarita», equestres; los señoriales «Jardines de Aranjuez», de Mazo, y los retratos de Carrión, de tan sobria e hidalga prestancia, que culminan en el del «Duque de Pastrana», cifra de las influencias vandyckianas en nuestra pintura.

En la sala de exposiciones temporales se han instalado varios depósitos y algunas obras propiedad del Museo que hace años no están a la vista del público. Entre éstas el admirable y rarísimo dibujo del siglo XV, proyecto de Juan Guas para la capilla mayor de San Juan de los Reyes, en Toledo; la «Inmaculada Concepción», de la última época de Ribera; varios boostos de Rubens y de su taller; dos retratos de Drouais, un cartón para tapiz de José del Castillo, que, como los de Goya, se pintó para ser tejido en la Real Fábrica de Santa Bárbara, de Madrid; un excelente «Fernando VII», atribuido al Sereno, pero al parecer de escuela catalana, etc. Los depósitos son: seis cuadros de don José Jordán de Urrut y Azara, entre ellos los retratos de «Nicolás de Azara», firmado por su íntimo amigo Mengs en Florencia el año de 1774, el de «Don Félix de Azara», naturalista, fechado por Goya en 1805, y el de «Alfonso V de Aragón», que, según el señor Tormo, podrá ser obra del padre de Juanes; un «Bodegón», de don Antonio López Roberts, que merece muy detenido estudio, y una «Oración en el Huerto», de Goya, semejante a la de San Antón, de Madrid, y propiedad del señor marqués de Zugasti, completan esta sala de novedades.

En la «Virgen del Caballero de Montesa», el Renacimiento estalla pujante en los arquitecturas, y, por tanto, es lezo que a las obras anteriores a las de Juanes, padre o hijo; del primero son la deliciosa «Visitación» y el «Martirio de Santa Inés», y del segundo el arrogante retrato del «Señor de Biorp», la «Cena» y las dos tablas de «San Esteban», tan italianas. Pinturas del devoto Miralles y de Correa de Vilar, ingenuo narrador de leyendas monásticas y retratos severos de Sánchez Coelho y de Pantoja de la Cruz limitan el siglo XVI, acusándose el corte en la sala por dos bronces de Leoni.

Las reformas en el Museo del Prado

Hoy se abrirá el vestíbulo dedicado a los primitivos españoles

Exposición de obras que hace años no están a la vista del público

Hoy se abrirá al público el vestíbulo y la primera mitad de la galería central; la segunda queda desahogada para dar principio a la sustitución de techumbres cuando se obtenga la cantidad prometida para obra de tanta entidad y tan necesaria para garantizar contra riesgos de incendios a nuestro Museo. La instalación es, por tanto, provisional.

El vestíbulo, antes destinado a Goya, dedicase ahora a los primitivos españoles. No es rico en tablas del XV el Museo del Prado, pero el ver reunidas las más selectas constituye una lección clara y sugestiva de los orígenes de nuestra pintura. Es la más antigua obra expuesta el retablo de San Miguel, aragonés de hacia 1450, en la que se juntan a extraños recuerdos de Pisanello, y notas influencias crónicas del teatro litúrgico medieval. El imponente «Santo Domingo de Silos», pintado en 1474 por Bartolomé Bermejo, muestra la alianza de las locuciones de Flandes con los oros en relieve gratos a gusto ostentoso de los españoles. Dos tablas —trasladadas a lienzo— del toledano «Maestro de la Sisa» declaran las fluctuaciones artísticas de la época, pues mientras la «Epifanía» se inspira en fuentes italianas, la «Visitación» está vista en las escuelas del Norte, y la «Muerte de la Virgen» —aquí no expuesta— traduce un grabado de Schongauer. Las escenas de la «Vida de San Juan» y la tabla con los retratos de los Reyes Católicos, dos de sus hijos, Torquemada y Pedro Mártir de Angleria, prueban la honda penetración de la pintura flamenco en España y con las dos sargas de la «Adoración de los Reyes», precedentes de Avila y lleuadas de recuerdos de Italia, contribuyen a explicar los caracteres diversos sumados en las obras de Pedro Berruguete, que se han dispuesto como quizás estuvieron cuando formaban los retablos laterales de Santo Tomás de Avila; en medio se admira el «Canto de fe», tabla interesantísima como pintura y como evocación histórica.

En la «Virgen del Caballero de Montesa», el Renacimiento estalla pujante en los arquitecturas, y, por tanto, es lezo que a las obras anteriores a las de Juanes, padre o hijo; del primero son la deliciosa «Visitación» y el «Martirio de Santa Inés», y del segundo el arrogante retrato del «Señor de Biorp», la «Cena» y las dos tablas de «San Esteban», tan italianas. Pinturas del devoto Miralles y de Correa de Vilar, ingenuo narrador de leyendas monásticas y retratos severos de Sánchez Coelho y de Pantoja de la Cruz limitan el siglo XVI, acusándose el corte en la sala por dos bronces de Leoni.

Exigencias de espacio y por tener que destinar a Ribera y a Murillo la mayor parte, han obligado a sacrificar cuadros de gran interés, jalone en la evolución de nuestro arte. La selección de las obras de Murillo quizá proporcione sorpresas a los aficionados; los medios puntos colocados sobre una buena luz revelan en el arte de Murillo facetas altas, están ejecutados con decisión y valentía, extraordinarias: hay figuras entre las que rodean a la del Papa que hacen pensar en Goya, como asimismo ciertos grupos de la procesión; en la figura de Patrio y en la iluminación de la estancia donde duerme hay preocupaciones de luz y de ambiente que no se sospechaban en el pintor sevillano. Ribera también habrá de impresionar en alto grado. Las demás obras ahora no expuestas de estos dos grandes pintores llevarán salas especiales.

Ciérrese la instalación con pinturas de la escuela de Madrid: despreciados antes por exclusivistas criterios académicos, «El triunfo de San Hermenegildo», de Herrera el Mozo; el de «San Agustín», de Claudio Coello, y la «Asunción», atribuida a Cerezo, animan con su pompa barroca los muros donde se cuelgan el «Felipe III» y la «Doña Margarita», equestres; los señoriales «Jardines de Aranjuez», de Mazo, y los retratos de Carrión, de tan sobria e hidalga prestancia, que culminan en el del «Duque de Pastrana», cifra de las influencias vandyckianas en nuestra pintura.

En la sala de exposiciones temporales se han instalado varios depósitos y algunas obras propiedad del Museo que hace años no están a la vista del público. Entre éstas el admirable y rarísimo dibujo del siglo XV, proyecto de Juan Guas para la capilla mayor de San Juan de los Reyes, en Toledo; la «Inmaculada Concepción», de la última época de Ribera; varios boostos de Rubens y de su taller; dos retratos de Drouais, un cartón para tapiz de José del Castillo, que, como los de Goya, se pintó para ser tejido en la Real Fábrica de Santa Bárbara, de Madrid; un excelente «Fernando VII», atribuido al Sereno, pero al parecer de escuela catalana, etc. Los depósitos son: seis cuadros de don José Jordán de Urrut y Azara, entre ellos los retratos de «Nicolás de Azara», firmado por su íntimo amigo Mengs en Florencia el año de 1774, el de «Don Félix de Azara», naturalista, fechado por Goya en 1805, y el de «Alfonso V de Aragón», que, según el señor Tormo, podrá ser obra del padre de Juanes; un «Bodegón», de don Antonio López Roberts, que merece muy detenido estudio, y una «Oración en el Huerto», de Goya, semejante a la de San Antón, de Madrid, y propiedad del señor marqués de Zugasti, completan esta sala de novedades.

En la «Virgen del Caballero de Montesa», el Renacimiento estalla pujante en los arquitecturas, y, por tanto, es lezo que a las obras anteriores a las de Juanes, padre o hijo; del primero son la deliciosa «Visitación» y el «Martirio de Santa Inés», y del segundo el arrogante retrato del «Señor de Biorp», la «Cena» y las dos tablas de «San Esteban», tan italianas. Pinturas del devoto Miralles y de Correa de Vilar, ingenuo narrador de leyendas monásticas y retratos severos de Sánchez Coelho y de Pantoja de la Cruz limitan el siglo XVI, acusándose el corte en la sala por dos bronces de Leoni.

Exigencias de espacio y por tener que destinar a Ribera y a Murillo la mayor parte, han obligado a sacrificar cuadros de gran interés, jalone en la evolución de nuestro arte. La selección de las obras de Murillo quizá proporcione sorpresas a los aficionados; los medios puntos colocados sobre una buena luz revelan en el arte de Murillo facetas altas, están ejecutados con decisión y valentía, extraordinarias: hay figuras entre las que rodean a la del Papa que hacen pensar en Goya, como asimismo ciertos grupos de la procesión; en la figura de Patrio y en la iluminación de la estancia donde duerme hay preocupaciones de luz y de ambiente que no se sospechaban en el pintor sevillano. Ribera también habrá de impresionar en alto grado. Las demás obras ahora no expuestas de estos dos grandes pintores llevarán salas especiales.

Ciérrese la instalación con pinturas de la escuela de Madrid: despreciados antes por exclusivistas criterios académicos, «El triunfo de San Hermenegildo», de Herrera el Mozo; el de «San Agustín», de Claudio Coello, y la «Asunción», atribuida a Cerezo, animan con su pompa barroca los muros donde se cuelgan el «Felipe III» y la «Doña Margarita», equestres; los señoriales «Jardines de Aranjuez», de Mazo, y los retratos de Carrión, de tan sobria e hidalga prestancia, que culminan en el del «Duque de Pastrana», cifra de las influencias vandyckianas en nuestra pintura.

En la sala de exposiciones temporales se han instalado varios depósitos y algunas obras propiedad del Museo que hace años no están a la vista del público. Entre éstas el admirable y rarísimo dibujo del siglo XV, proyecto de Juan Guas para la capilla mayor de San Juan de los Reyes, en Toledo; la «Inmaculada Concepción», de la última época de Ribera; varios boostos de Rubens y de su taller; dos retratos de Drouais, un cartón para tapiz de José del Castillo, que, como los de Goya, se pintó para ser tejido en la Real Fábrica de Santa Bárbara, de Madrid; un excelente «Fernando VII», atribuido al Sereno, pero al parecer de escuela catalana, etc. Los depósitos son: seis cuadros de don José Jordán de Urrut y Azara, entre ellos los retratos de «Nicolás de Azara», firmado por su íntimo amigo Mengs en Florencia el año de 1774, el de «Don Félix de Azara», naturalista, fechado por Goya en 1805, y el de «Alfonso V de Aragón», que, según el señor Tormo, podrá ser obra del padre de Juanes; un «Bodegón», de don Antonio López Roberts, que merece muy detenido estudio, y una «Oración en el Huerto», de Goya, semejante a la de San Antón, de Madrid, y propiedad del señor marqués de Zugasti, completan esta sala de novedades.

En la «Virgen del Caballero de Montesa», el Renacimiento estalla pujante en los arquitecturas, y, por tanto, es lezo que a las obras anteriores a las de Juanes, padre o hijo; del primero son la deliciosa «Visitación» y el «Martirio de Santa Inés», y del segundo el arrogante retrato del «Señor de Biorp», la «Cena» y las dos tablas de «San Esteban», tan italianas. Pinturas del devoto Miralles y de Correa de Vilar, ingenuo narrador de leyendas monásticas y retratos severos de Sánchez Coelho y de Pantoja de la Cruz limitan el siglo XVI, acusándose el corte en la sala por dos bronces de Leoni.

VIDA RELIGIOSA

DÍA 28.—Jueves.—Santos Leandro, Obispo; Román, abad y fundador; Macario, Rufino, Cayo y Teodoro, mártires, y la beata Beatriz de Este. La misa y oficio divino son de San Leandro, con rito doble mayor y color blanco.

Adoración Nocturna.—Nuestra Señora de la Almudena.

Ave María.—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por los hijos de don Enrique Cruz.

Cuarenta Horas.—En las Concepcionistas de la Latina.

Corte de María.—De la Misericordia, en San Sebastián; del Heno, en Santa Catalina de los Donados; de Begoña, en San Ignacio de Loyola.

Concepcionistas de la Latina (Toledo, 60).—(Cuarenta Horas) A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y a las cinco y media, estación, rosario, sormón por el padre Moya, y reserva.

Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—A las ocho y media, misa de comunión para las señoras de las Escuelas Dominicas en la capilla de las Congregaciones.

HORA SANTA

Parroquias.—Almudena: Por la tarde, con mantenido. El Salvador y San Nicolás: A las once de la mañana, con exposición.—Corazón de María: A las cinco y media de la tarde.—San Lorenzo: A las siete, con exposición.

Iglesias.—Buena Dicha: A las cinco de la tarde.—Capuchinas (Conde de Toranzo): A las cinco de la tarde, con exposición y sermón.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media de la mañana, con exposición de Su Divina Majestad.—Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús: A las seis de la tarde, predicando el padre Díez, S. J.—Hospital de San Francisco de Paula: A las cinco y media de la tarde.—Reparadoras: A las cinco de la tarde.—San Manuel y San Benito: A las cinco de la tarde.—Servitas: A las siete de la tarde, predicando el señor Arriba.

CULTOS DE LOS VIERNES

Parroquias.—El Salvador y San Nicolás: Al toque de oraciones, visita de cruces y explicación de un punto de Doctrina Cristiana.—Nuestra Señora de los Dolores: A las cinco y media de la tarde, corona dolorosa y ejercicio de victrarios.

Iglesias.—Cristo de la Salud: De once a una y de cinco a siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad.—Cristo de San Ginés: Al toque de oraciones, ejercicios, predicando don Donatillo Fernández.—Venerable Orden Tercera (San Buenaventura, 1): A las seis de la tarde, exposición, victrarios y sermón por don Leoncio de Santiago.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS

En el convento de religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Marín Campos, 6) empezará una tanda de ejercicios, dirigidos por un padre de la Compañía de Jesús, el próximo domingo 2 de marzo.

Las señoras que deseen hacerlos pueden dirigirse a la madre encargada.

NUOVO CONSEJO DE LA ADORACION NOCTURNA DE MADRID

En junta general celebrada el 27 de enero próximo pasado el Consejo Superior Diocesano de Madrid-Alcalá ha quedado constituido en la siguiente forma:

Director espiritual, muy ilustre señor don Francisco Paja y Ferrera; vicedirector espiritual, muy ilustre señor don Rafael García Tuñón; presidente, don Ramiro de Sologriva; vicepresidente, don Emilio Antón; secretario-contador, don Gabriel de Aristizábal; tesorero, don Fernando Gutiérrez de Terán; vocales: don Francisco López, don Federico García Orea, don Rafael Parfittas, don Manuel Casas, don Luis Trumberri y don Manuel Gesteira.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Lea usted todos los sábados nuestra PAGINA AGRICOLA

PRUDENCIO

Son los **MEJORES**

Fabricación Propia

DESENGAÑO, 10

y Valverde, n.º 1

Se hacen CALZADOS

Se hacen MEDIDAS

Fábrica de sellos de caucho

MODELOS DEL SOMATEN

UNIVERSIDAD DEL SOMATEN

PAZ PAZ PAZ PAZ

1.ª REGION

FUENTES, 7. MADRID

WOTAN

LAS PREFERIDAS

SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.

OFICINAS TECNICAS:

Barcelona, Bilbao, Gijón, Madrid, Sevilla, Valencia

REPRESENTACIONES TECNICAS:

CARTAGENA, GRANADA, SANTANDER, VALLADOLID, VIGO, ZARAGOZA

COMPRA Y VENTA

de fincas rústicas, casas y solares. Gestión rápida y seria; gratuita para hipotecas con el Banco Hipotecario.

PÉREZ-AGUIA—GRÁVINA, 11. 1.ª DERECHA. De 4 a 7.

Imágenes y altares

No dejar de consultar esta casa. Para adquirirlos recomendamos los labrados y acreditados talleres de **BAJADA PUENTE DEL MAR, 1.**

José Tena VALENCIA

AGUA de BORINES

estómago, riñones o infecciones gastrointestinales (tifoides). Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable.

Mármoles de Barcheta

Son los más económicos y resistentes.

PEDIDOS: Marmolera Valenciana. Játiba, 10. VALENCIA

VINOS FINOS DE MESH

Tinto corriente, 7,50. Tinto añejo, 9,50. Tinto de Valdepeñas, 10. Blanco añejo, de primera, 10; los 16 litros. Rioja tinto, clarete, los 12 botellas, 10,80. Servicio a domicilio.

ESPARA VINICOLA—SAN MATEO, 8.—Teléfono 3-309.

Grandes premios

Para el 11 de mayo. Dócenos a 50 plazas. De este y de todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su administradora, **DORA FELISA ORTEGA.**—Plaza de Santa Cruz, 2.—MADRID

REME

No olvide usted este nombre al tiempo que escriba los legajos que haya de guardar varios años, por reunir esta marca todas las condiciones que marca la ley para los escritos oficiales. Azul, negra fina, que por su negro intenso e inalterable es la predilecta de notarios, testamentos, abogados, ministerios, oficinas particulares y por todos cuantos la conocen.

Pedid este marca en papelerías y objetos de escritorio **ARTE MODERNO**, quien remite a provincias desde dos litros en adelante, previo envío de su importe, más 75 céntimos por litro de gastos de envío.

PARA HOMBRÉS

Ayer, ventruado; hoy, enjuto; es que uso la **Faja de Justo. CARMEN, 10. Corsetería.**

HERNIAS

Bragueros científicos. J. Campos **ÚNICO MEDICO ORTOPEDICO DE MADRID** R. Augusto Figueroa 8

ZAPATOS

Novedades variadísimas. Precios de antes guerra. Espez y Mina, 20, piso 1.º y Romanones, 14, VICI

INCINENSO

AL USO DE ROMA Y DE JERUSALEN para la iglesia, del doctor Sastre y Marqués. Aprobado por el Congreso Católico de Sevilla.

Venta: HOSPITAL, 109. FARMACIA—BARCELONA

SACERDOTES

Samborombón largo, 35 plazas. Viuda de Cañas, Frechades, 18.

CARRERA CORTA

de gran provecho para ambos sexos, pueden hacer en su casa y hasta gratis. Escríbale al Centro L. Enseñanza, GRANJA DE TORREHERNOSA (BADAJOZ)

TELEFONOS DE EL DEBATE

Redacción 365 M
Administración 808 M

ARTICULOS DE CARNAVAL

PIDASE CATALOGO A **J. MILLAT**

APARTADO 541.—BARCELONA

SUBASTA

El día 5 de marzo, a las once horas, ante el notario de esta Corte don Alejandro Roselló y Pastors, en su despacho, Carrera de San Jerónimo, número 17, primero, tendrá lugar la subasta del solar situado en esta Corte en el paseo de Ronda (esquina al del Hipódromo), con arreglo al pliego de condiciones, que con el plano y demás títulos de propiedad pueden examinarse en dicha notaría los días laborables, de diez a doce.

AL APROXIMARSE EL VERANO CONVIENE informarse de las ventajas de poseer una **Pequeña instalación para fabricar hielo "Geyer"**

Producción: 1 a 25 kilos por hora. Precio: desde 500 pesetas. Pedir catálogos a **R. GOIZUETA, Alcala, 10, Madrid.**

Lotería número 23

ARENAL, 22.—MADRID.

Su administrador, D. A. Manzanares, remite billetes a provincias de todos los sorteos y del 12 de mayo, de 500 pesetas.

¿Usa usted billetes? ¿Sufre usted mareos?

Use diariamente **FILLORES ZAMBRANA**, 50 céntimos caja, en todas las farmacias. Depósito central: **FARMACIA DE LA VIUDA DE ZAMBRANA** PUERTA DE MOROS, 5.—MADRID. TELEFONO 45-45 M.

EXTRACTOS ZURILAND

para preparar hielo y económicamente licores, jarabes y perfumes. Precio del frasco, 1,50. De venta en droguerías. Se admiten representantes. Indicar referencias. Dirigirse a **J. H. RECALDE—TENDERIA, 32—BILBAO**

MARIA CANOSA

Baterías de cocina, aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno; braseros, filtros y máquinas de picar. **CRUZ, 31, y GATO, 2.**

AGUAS MINERALES

DE TODAS CLASES.—SERVICIO A DOMICILIO. **CRUZ, 30.—TELEFONO 2.788 M.**

CASA PRESA

Corsetería de lujo y económica. Fajas de goma para señora y caballero. Sostén-pecho «Ideal», marca exclusiva. **FUENCARRAL, 72.—TELEFONO 4.800 M.**

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

LÍNEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabana, Cádiz, y por el Canal de Panamá para Guayquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LÍNEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1 de Villagurda el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LÍNEA A NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 20, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz.

LÍNEA A FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 19 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma; demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen en la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 90 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servicios por líneas regulares, que le permiten admitir pasajes y carga para:

Liverpool y puertos del mar Báltico y mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown. Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norteamericana en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

RANCHO CASTELLO CONCENTRADO

ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL

En sacos de cinco kilogramos, para 500 gallinas, pesetas 6,50 (franco de portes ferrocarril).

Pedidos a "Granja Paraíso"

ARMYS DE MAR (BARCELONA)

ARCAS

para caudales y cajas murales. Precios y condiciones iguales a Matías Gruber, Acarado 185, BILBAO.

PARA ADELGAZAR

EL MEJOR REMEDIO **DELGADOSE PESQUI**

No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni tyroidina. Composición nueva. Desaparición de la gordura superflua.

Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas frasco, y en el laboratorio PESQUI, por corrección, 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Gulpeños), España.

Fórmula: **Mesclat 0,002**
Escribit 0,003
Acar-Goma.

¡ACORAZAOS!

ACORAZAD nuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones, defendiendolos, preservandolos con la antisepsia volatil de las **Pastillas VALDA**

contra los peligros del Frio, de la Humedad, del Polvo, de los Microbios

PARA CUIDAR EFICAZMENTE los Congripados, Dolos de Garganta, Bronquitis, Grippe, etc.

EMPLEAD LAS PASTILLAS VALDA

REMEDIO RESPIRABLE ANTISEPTICO **Poco precioso no tomar sino las PASTILLAS VALDA VERDADERAS**

Las únicas realmente eficaces **QUE SE VENDEN ÚNICAMENTE EN CAJAS** con el nombre **VALDA** en la tapa y nunca de otra manera

Para quitarse ese grillete...

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de **Lithinés del D. Gustin**

De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico. **REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.**

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. * * * *

Acido úrico

Depositarlo único para España: **Establecimientos DALMAU OLIVERES** Pasco de la Industria, 14.—Barcelona y en todas las buenas Farmacias y Droguerías

CULTIVE SU CEREBRO

Si Quiere Triunfar

Una hacienda puede ser muy grande y no producir nada porque no se la cultiva. Asimismo Ud. puede no ocupar el lugar que corresponde a su inteligencia si no la cultiva. No siempre triunfan los más inteligentes, pero, sí, triunfan siempre los que cultivan su inteligencia.

Para sacar el partido máximo de la potencialidad de su inteligencia puede estudiar por correspondencia cualquiera de los siguientes Cursos sin abandonar su ocupación actual, aprovechando sus ratos desocupados, en su propia casa.

EFICIENCIA MENTAL.—Adquirirá una memoria prodigiosa. Aprenderá a pensar con claridad y a llegar con rapidez al fondo de cualquier problema. Multiplicará su capacidad para ganar dinero, aprenderá a aprovechar su capacidad mental consciente y sus fuerzas inconscientes. Se le abrirán avenidas nuevas de éxito, de horizontes infinitos. Curso basado en los descubrimientos psicológicos de los últimos diez años.

PERIODISMO.—Aprenderá a escribir para la prensa en forma vibrante, con fondo interés humano; aprenderá todos los secretos modernos del periodismo norteamericano que hacen que las páginas de cualquier diario palpiten con vida. Podrá, además, labrarse con esta profesión un magnífico porvenir social y político.

EDUCACION DE CUENTOS Y FOTODRAMAS.—Estudio nuevo en el mundo hispano; pero que ha levantado fortunas como una varilla mágica en los Estados Unidos, donde se le acredita en casi todas las Universidades. Aprenderá Ud. a capitalizar su imaginación. Hará populares las creaciones de su mente, exhibiéndolas ante millones de espectadores para hacerlos pensar, reír o llorar. Un buen fotodrama se vende hasta en 5.000 dólares. Le ayudamos a vender sus trabajos en los Estados Unidos.

ADMINISTRACION CIENTIFICA DE LA CIRCULACION DE DIARIOS Y REVISTAS.—El hombre importante de una empresa es el que hace llegar el dinero. Este Curso le enseña esto. Su trabajo vale tanto más cuanto más puede Ud. producir. Quedará capacitado para duplicar y triplicar la circulación de cualquier diario, si sigue los métodos norteamericanos que enseñamos.

CURSO DE REDACCION.—Saber expresarse con elegancia, corrección y claridad es una de las bases del éxito. Este Curso se lo enseña. Además, aprende Ud. toda la gramática en forma divertida y sencilla. Si su ortografía y redacción son defectuosas, este Curso lo preparará para los demás Cursos mencionados aquí.

Cada uno de estos Cursos, por poco que le diga su título, enseña una profesión o actividad nueva, con porvenir ilimitado y sin competidores preparados. Están escritos con el propósito de levantar rápidamente al que los estudia a un plano superior de vida, tanto intelectual como económico. Los precios son módicos y se pagan con facilidades al alcance de todos los bolsillos.

TANCREDO PINOCHET
Jefe del Dpto. de Instrucción de los Cursos en Castellano.

RECORTE ESTE CUPÓN Y ENVÍELO—LE CONVIENE

ESCUELAS INTERAMERICANAS DE NUEVA YORK
MANHATTAN, NEW YORK, U. S. A.

.....Curso de Periodismo.
.....Curso de Reportero.
.....Curso de Administración Científica de la Circulación de Diarios y Revistas.
.....Curso de Redacción.
.....Curso de Educación de Cuentos y Fotodramas.
.....Curso de Eficiencia Mental.

LA INSTITUCION UNIVERSITARIA QUE TIENE EL MAYOR NUMERO DE ALUMNOS EN LOS PAISES DE HABLA ESPAÑOLA

Anuncios breves y económicos

ALMONEDAS

DIRECTOR Compañía extractora, por ensayo, liquidación, despacho, alcohol y salazón Imperio, comedero, camas doradas, bicicletas, cuadros, tapices, cortinas, barcos; arcones, tibores. Gran Vía, 8, entre los 10 y 12. de una y tres a siete.

AGRICULTURA

BIBLIOTECA Agraria Solariana. Colección completa. Indispensable al agricultor para explotar racional y lucrativamente sus tierras. Catálogo gratis. Apartado 37. Sevilla.

ALQUILERES

AL QUILU grandes naves espléndidas luces, desde 120 pesetas. Acacias, 2.

AUTOMOVIL Renault, 20 HP., seis ruedas Michelin, alumbrado eléctrico, en buen estado de marcha. Dirigirse: Victoria, don Carlos Alonso. Plaza de la Provincia, 3, cuarto.

NEUMATICOS y bandajes, varias marcas. Líquida Jiménez. Hernán Cortés, 18.

COMPRA

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870 Cruz, 1. Madrid.

COMPRO toda clase mobiliario completo, muebles sencillos, colchones, máquinas coser, escribir, cajas caudales, gramófonos, bicicletas, alhajas, objetos a. Mateo Lina, 28; Estrella, 10. Teléfono 51-19.

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad-Rodrigo), platería.

ENSEÑANZAS

RADIOTELEGRAFIA, Telegrafía, Estadística, Frisiones, Follada. Contestaciones. Programas o preparación, Instituto Bena. Preciados, 23; teléfono 40-85.

ESPECIFICOS

REUMATISMOS Curados infaliblemente con Arenaria Buba-1 peseta. Victoria, 8.

FRICCION CEREO para reumatismo articular y toda clase de dolores.

HUESPEDES

ADM'ITENSE huéspedes. Casa seria, habitaciones soleadas, baño. Abascal, 8.

OFERTAS

SENIORITA educada, enserada años, desea colocación ama de llaves, cuidado de ropa, etcétera, en casa particular u hotel, internar. Batón 7, zarro, 19, segundo derecha; de once a una.

PROFESORA niñas desea dar lecciones domicilio. Nicolás Salmerón, 17, tienda correa.

OPTICA

PARA conservar vista, cristales Punktal Zeiss, Casa Dubosc. óptico. Arenal, 21.

PERDIDAS

PERDIDA salida teatro Real, función tarde martes 20, pulsera brillantes y esmeralda cuadrada. Gratificarán bien Zurbarán, 19.

VENTAS

UCENDO Plaza Bilbao, 1. Infantas, 7. Encorne variedad aparatos eléctricos. Vuallas, objetos regalo. Bombillas garantizadas, 1,25. Comparar precios.

Mariquitas

Recortables. Amaban de publicarse los números 73 a 79. «Mariquita», reina de Inglaterra; «Mariquita», reina de España; «Mariquita en la India», 10 céntimos hoja en todas las librerías. Por mayor: Hernando, Arenal, 11. Spinelly, Preciados, 7.

PIANOS, primeras marcas alemanas, precios de 4. bricos. Facilidades de pago. Fuencarral, 65. Hazen.

VENDO leña seca, rija, cajas, madera, barato. Ronda Toledo, 20.

VENDO piano, gramola, fonógrafo y discos. Pez, 18. Sucesor del Juanito.

VIARIOS

PARA poner anuncios y esquelas en EL DEBATE dirigirse a Agencia Corona Fuencarral, 77. Teléfono 62-11 Mayor.

CINEMATOGRAFO, selección Mavi. Películas escogidas a base de arte y moralidad. Depósito: Rodríguez San Pedro, 57. Madrid.

PINTO, blanqueado, 10 pesetas habitación. Quesada, 3 duplicado.

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono interurbano 610.

BOLSA DEL TRABAJO

ENRIQUETA sembradora, económica, ofrécese a domicilio. Belén, 14 sencillito.

COCINERA formal, ofrécese. Barquillo, quince Paraiso.